

HISTORIA DE UNA PLAZA EN MOVIMIENTO: DEL PARQUE HABANA A LA PLAZA VIEJA

1-PRESENTACION DEL CASO (Arrugaeta, J.M)

2-FUENTES

3-LAS TRANSFORMACIONES TERRITORIALES E INSTITUCIONALES (Fornet, Pablo)

3.1. Primera etapa: 1976-1993

3.2. Segunda etapa: 1993-2000

3.3. Tercera etapa: 2001-2007

4-LA TOMA DE DECISIONES Y LOS INSTRUMENTOS DE PLANEAMIENTO (Arteaga, Patricia, y Baroni, Patricia).

4.1. La decisión sobre el uso de suelo de la plaza

4.1.1. El plan a la manera tradicional (1976-1993)

4.1.2. La crisis como reformulación del planeamiento (1993-2000)

4.1.3. Hacia la estabilización de espacios y funciones (2000-2007)

4.2. La participación popular en la plaza

4.3. El proceso de toma de decisiones en el caso de la reubicación familiar

4.4. Valoración de los actores sobre el resultado final de la transformación

5-ACTORES, ARGUMENTOS, INFORMACION, DECISIONES Y CONCEPTOS (Pleyán, Carlos).

5.1. Sobre los actores y las lógicas de actuación

5.2. Sobre la participación de los menos favorecidos

5.3. Sobre los espacios formales de articulación

5.4 Sobre los flujos de información

5.5. Sobre la sustentabilidad

5.6. Sobre la innovación

6-INNOVACION Y TRANSFERENCIA (Rodríguez, Patricia).

6.1. ¿Qué es innovación, cual es la innovación?

6.2. Papel de los agentes externos

6.3. Obstáculos institucionales, legales, materiales para la transferencia

6.4. Formas de transferencia más adecuadas

6.5. Influencias y experiencias para la transferencia de innovación en el caso específico de la plaza vieja.

7-BIBLIGRAFIA

8-ANEXO: Veinticinco años después: Aproximaciones en datos al impacto físico y social (Fornet, Gil, Pablo)

1-PRESENTACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA. (Arrugaeta, José M.).

El espacio escogido para la investigación se centra en la llamada Plaza Vieja, situada a su vez en el corazón del Centro Histórico de la capital cubana. Este conjunto patrimonial y humano de 214 hectáreas posee 3370 edificaciones, de las cuales la séptima parte está considerada de alto valor patrimonial, mientras que el resto, de gran porte, ofrecen un considerable valor ambiental de estilos y épocas. Es por lo tanto importante tener en cuenta, cuando estudiemos las dinámicas de planeamiento, toma de decisiones, actores y otros elementos de la investigación en La Plaza Vieja que todo el proceso está a su vez condicionado por el hecho de su pertenencia a un territorio mucho más amplio que es reconocido como un valor patrimonial, cultural y de identidad que influye en las diferentes lógicas de los actores.

La Plaza Vieja ha sido siempre un lugar civil, ciudadano y comercial, nunca acogió edificaciones o funciones que representaran poderes políticos, militares o eclesiásticos lo cual la hace peculiar en ese sentido. Sufrió con el pasar de los tiempos, y la evolución de la ciudad, una marginación y deterioro creciente convirtiéndose, para mediados de los años 70 del pasado siglo, en lugar de vivienda popular en mal estado y su espacio central adquirió un uso de servicio (aparcamiento soterrado) y de esparcimiento barrial. La Plaza fue objeto de un plan urbanístico en el sentido tradicional del término desde mediados de los años 70 hasta fines de los 80, el que denominaremos como *plan del CENCREM* (elaborado bajo parámetros esencialmente técnicos y de expertos) que ponía énfasis en la rehabilitación de la vivienda, la intervención del espacio público y el uso de suelo con fines culturales y comerciales locales.

La crisis que el país vivió desde inicios de los años 90 evidenció el colapso de la planificación tradicional que no lograba avanzar con el suficiente dinamismo en la dirección deseada. A partir de una decisión inicial de transformación radical del espacio central en 1994 se produce una intensa y dinámica etapa de cambio, urbano y social, que conlleva a su vez a una multitud de decisiones cotidianas de trascendencia, donde participan los actores tradicionales pero también nuevos actores y formas de representarse que influyen en la dinámica general y en los resultados. A partir del año 2000 si bien la Plaza ha cambiado sustancialmente, y ya se puede constatar un notable avance en la resolución de problemáticas urbanas y sociales, pero además la experiencia de planificación y transformación ha dejado nuevos modos de hacer, formas de negociar y llegar a consensos, actores definidos y sus lógicas se institucionalizan en cierta medida a nivel no solo de la Plaza, sino en todo el territorio histórico y en su administración cotidiana.

Los interrogantes de la investigación tienen respuesta en el espacio y etapa elegidos, que va desde el año 1994 hasta el 2000 aproximadamente, donde se diversifican de manera evidente los actores, los espacios de concertación y como consecuencia las mismas transformaciones físicas, ampliando los marcos y referencias hasta entonces tradicionales, es decir una planificación esencialmente técnico-administrativa. Es el caso de la población y sus representantes locales, y de nuevos actores económicos que sin ser exactamente privados funcionan con intereses de beneficio y explotación. La información se convierte en este contexto en elemento de suma importancia, y se producen diferentes procesos de intercambio de la misma, incluyendo mo-

mentos de carencias que provocan reacciones en la ciudadanía. En el espacio físico y humano que hemos elegido hay dos objetos de planificación urbana que estando íntimamente unidos y mantienen al mismo tiempo cierta autonomía para la investigación: el *espacio público* y la *vivienda*.

En el espacio público de la Plaza Vieja concurren dinámicas multiescalares: es uno de los pivotes de la zona "saneada" del Centro Histórico, por donde fluyen los recorridos turísticos, y a nivel local es el espacio de acción de los residentes; el "desahogo" de ese núcleo que se organiza en todo su perímetro. En él coincide una cierta pluralidad de actores que se apropian de ese espacio común. Con su recalificación pública se modificó el funcionamiento de los flujos de la plaza, y la peatonalización expulsó la circulación vehicular. Este cambio vino asociado a una privación de accesibilidad -el enrejado de la fuente central-, que generó un conflicto aún activo. Una vez rehabilitada la plaza se movilizaron las inversiones hacia los edificios que la definen. La función habitacional se ha mantenido en una amplia medida en coexistencia con los nuevos usos introducidos (mayoritariamente gastronómicos y otros de carácter científico-cultural), aunque han impuesto una utilización diferente de ese espacio público, una nueva afluencia diurna y nocturna que incide por supuesto en el modo en que los residentes se apropian de la plaza.

Se aprecia un evidente cambio en la visión de intervención de la Plaza a partir del año 93, momento en que toma fuerza la Oficina del Historiador, en contraposición al período 80-93, donde el concepto que predominó fue mantener el mayor número de viviendas, insertar funciones culturales y en menor proporción actividades terciarias en plantas bajas. ¿Qué propició la aparición de estas nuevas funciones?, ¿qué parámetros se tuvieron en cuenta?

Al apostar a nuevos usos ocurre una consecuente cancelación de los existentes con sus implicaciones, paralelamente la incorporación de nuevas actividades en la Plaza repercuten en las lógicas de un espacio que funciona como un conjunto unitario. Las presiones de nuevos actores y de los ya existentes influyeron en la toma de decisiones, configuraron espacios y la comunidad se representó de manera más diversa, bien como individuos o como grupo. Igualmente la necesidad de recursos financieros provenientes de actores externos al proceso diario, pudo significar hasta cierto punto el otorgamiento o no de concesiones con implicación en el uso.

Respecto a la vivienda, en los comienzos del período de estudio la función de la Plaza era mayoritariamente habitacional. Se caracterizaba por graves problemas de hacinamiento, una alta densidad en los núcleos familiares y la sobreexplotación de las capacidades, todo ello aún más degradado por la acumulación del deterioro de las edificaciones, colapsadas funcional y estructuralmente. Esta situación propició manifestaciones de conductas sociales negativas como promiscuidad, violencia doméstica y delincuencia, inclusive manifiestas en el espacio público.

Al observar los resultados en el tiempo, surgen interrogantes en cuanto a cuáles fueron las pautas para los cambios de concepción en la manera de articular el proceso habitacional, cuales fueron las causas por las que se localizaron los proyectos de viviendas en los inmuebles seleccionados, no siendo así en otros que también estuvieron habitados; ¿quiénes fueron los beneficiados con las viviendas rehabilitadas?, ¿los residentes u otros que no lo eran?, ¿o se beneficiarían los explotadores de las funciones culturales y terciarias de la Plaza, por la cancelación de las plantas bajas como viviendas y la disminución de la densidad habitacional?; y, por supuesto, ¿quiénes son los actores que están incidiendo en el proceso y tomando las decisiones?; ¿quiénes fueron en un principio, y cómo y porqué se han involucrado otros nuevos?

Se aprecia un cambio de concepción de intervención pues en el período 80-93 la idea esencial era remodelar viviendas con el mínimo de metros cuadrados, manteniendo la fachada original y realizando cambios más radicales en el interior, garantizando de esta manera la permanencia de la mayor cantidad de núcleos dentro de la Plaza, concepto que se modificó a partir del 93 por el de viviendas que se correspondieran con la espacialidad original de los edificios. ¿Fue este

cambio producto de la inserción de nuevos actores, el fortalecimiento de unos y el retiro de otros, o a un cambio de visión general, quedando las intervenciones de viviendas supeditadas a otra estrategia?

Hasta finales de la década de los ochenta, si bien se elaboran planes urbanos de intervención y estudios técnicos imprescindibles, la práctica de intervención es escasa y no consigue frenar el deterioro en cuanto a vivienda y espacio público se refiere. El año 1992 marca una frontera clara pues, como consecuencia del derrumbe del edificio del Santo Ángel, se produce una reacción de toma de conciencia y se adoptan decisiones legales trascendentales, que ponen en manos de la Oficina del Historiador la responsabilidad de centralizar la intervención en todo el territorio. Sobre la base de los planes técnicos anteriores, comienza en la Plaza una profunda transformación urbana, pero las dinámicas nacionales va provocando la aparición de nuevos actores (económico-empresariales, en particular), otros han cambiado (como la población residente que se moviliza por sus intereses), y la toma de decisiones se convierte en un proceso de constante negociación, donde la práctica diaria y la urgencia de acometer trabajos imprimen una fuerte dinámica al proceso. El decreto ley referente a la Oficina del Historiador de la Habana marca la diferencia, en medio de una crisis nacional, para poder entender, estudiar y analizar la transformación del Centro Histórico –de la Plaza Vieja en particular-, pero también en cuanto al modelo de gestión y planificación urbana al constituirse en una experiencia singular con ciertas diferencias respecto a la escala nacional.

2-FUENTES

Con el fin de recopilar información suficiente y confiable para poder responder a las preguntas de la investigación nos hemos apoyado en varias fuentes de información como son documentos, entrevistas a los actores, y una observación directa del espacio, así mismo el investigador Pablo Fonet completó una encuesta socio-demográfica, que ya había realizado en 1984 y 1997, dando continuidad a los datos en el 2008.

Sobre los documentos debemos señalar que hemos encontrado una nutrida y valiosa documentación referente al periodo 1975-1990 que comprende el plan general del CENCREM, proyectos arquitectónicos, correspondencia, la campaña de la UNESCO sobre la Plaza y otros. Su conjunto, que refleja lógicas y pensamientos esencialmente técnicos, políticos y en menor medida las valoraciones de algunos actores externos (cooperación), nos ofrece una visión bastante clara de planificación tradicional y de sus actores, marcada por una visión de expertos y gestores político-administrativos. Como hemos señalado el plan técnico inicial, dirigido por el CENCREM, sirve de guía general para la transformación real de la Plaza pues hay que destacar la importante acumulación de información y proyectos. Entre 1992-2000 apenas aparece documentación, lo que apoya la idea de que no es el plan lo que prima sino la práctica, consecuencia de un complejo proceso de rápidas transformaciones que implican nuevos actores, lógicas y espacios de concertación. A partir del 2000 los documentos de Plan Maestro de la Oficina del Historiador, y especialmente las regulaciones urbanas, nos hablan de esa nueva institucionalización a la que nos hemos referido anteriormente. Igualmente el mecanismo de resolución de conflictos de vivienda resultan de interés para ver en qué medida se ha procedido a legislar algunas prácticas y como se promueve una relación entre actores pero más de carácter bilateral.

Las entrevistas nos proporcionaron el mayor volumen y calidad de la información como es lógico en una investigación de este tipo. Hicimos las entrevistas partiendo de una guía general referida a los momentos esenciales y más conflictivos de la transformación de la Plaza, sin cerrar la posibilidad de que en entrevistado diera respuesta o valoraciones sobre cosas que inicialmente no teníamos contempladas, lo cual nos proporcionó información y matices más ricos sobre diferentes aspectos. Realizamos entrevistas a actores de carácter técnico, político-administrativo, económico y empresarial, población -residente y desplazada del lugar-, que nos permiten ob-

servar sus lógicas y argumentaciones, específicamente en los dos aspectos y conflictos en que hemos centrado la investigación.

La observación directa, del espacio público y sus usos, y de las viviendas rehabilitadas, nos ofreció ideas y nos permitió hacernos preguntas así como analizar contradicciones en las entrevistas, pero este método aparece en nuestro caso como secundario, pues no es nuestro objetivo verificar si lo que afirman los actores entrevistados es estrictamente cierto, puesto que nuestro interés es que expresen sus lógicas, argumentos y formas de ver y actuar, en cualquier caso sus testimonios manifiestan una apropiación de la realidad, como la han vivido y como la interpretan.

Respecto a la encuesta socio-demográfica (cuyos dos primeros cortes eran ajenos inicialmente a esta investigación) ofrece datos de mucho interés que permiten comprobar diferentes momentos de la transformación física de la Plaza pero también una evolución real de la calidad de vida y evolución de las valoraciones de la población residente en el lugar.

3--LAS TRANSFORMACIONES TERRITORIALES E INSTITUCIONALES. (P.Fornet)

El estudio de los actores que han participado en el proceso de recuperación del Centro Histórico de la ciudad de La Habana, y en particular de la Plaza Vieja, se ha organizado en tres etapas, reflejando en cada una de ellas sus “lógicas” o “argumentaciones”, su estructura organizativa, y las relaciones interinstitucionales más importantes.

El papel desempeñado en cada etapa por cada uno de los actores es presentado desde las lógicas o argumentaciones de cada uno, si bien debe quedar claro que éstas pueden ser imprecisas y cambiantes en el tiempo. Usando palabras de Crozier y Friedberg: “El actor rara vez tiene objetivos claros y menos todavía proyectos coherentes: esto son múltiples, más o menos ambiguos, más o menos explícitos y más o menos contradictorios. Cambiará a mitad del camino y rechazará algunos, descubrirá otros sobre la marcha o incluso después...”¹

3.1. Primera etapa: 1976-1993

Con la nueva división político-administrativa de 1976, La Habana Vieja se convirtió en uno de los quince municipios de la provincia Ciudad de La Habana. Con alrededor de 100 mil habitantes, este núcleo original de la ciudad contó por primera vez en su historia con un gobierno municipal, entidades de administración y órganos políticos propios.

Desde la nacionalización de las pequeñas empresas a raíz de la “ofensiva revolucionaria” en 1968, se produjo un proceso gradual de reconversión de antiguos locales comerciales y de servicios en otros usos (vivienda sobre todo) o simplemente desuso. Este proceso afectó especialmente las zonas centrales de la ciudad, donde prácticamente todas las plantas bajas eran, desde los tiempos de la colonia, establecimientos destinados a usos comerciales y de servicios. A principio de la década de 1980, ya no había en el entorno de la Plaza Vieja ningún servicio de este tipo.²

Como sucedía con el resto del Centro Histórico, la centralidad perdida había hecho de este sitio un lugar típicamente barrial, con escasa o nula afluencia de personas de otras partes de la ciu-

¹ Crozier, Michel y Friedberg, Erhard, El actor y el sistema. Las restricciones de la acción colectiva, Alianza Editorial Mexicana, s

² A unos doscientos metros de distancia de la Plaza Vieja, en plena Plaza de San Francisco, funcionaba por entonces el “Seaman’s Club”, uno de los pocos establecimientos comerciales y gastronómicos de la ciudad que operaba en divisas, para dar servicio básicamente a marineros en estancia en el puerto. Una investigación social realizada en 1984 atribuía a este sitio un peso importante en los problemas sociales que se observaban en la zona, porque supuestamente atraía a “mal elemento”.

dad. La existencia de un parque público (conocido como Parque Habana) en su centro le conferiría cierta atracción a nivel de La Habana Vieja, sobre todo en el horario nocturno.

Con la instauración de la nueva Asamblea del Poder Popular en 1977, se promulgaron las primeras leyes tras el proceso de institucionalización de la Revolución, que estuvieron referidas precisamente al tratamiento del patrimonio cultural y los monumentos nacionales y locales. En 1976 el Grupo de Monumentos de la Dirección Nacional de Patrimonio del Ministerio de Cultura había realizado un diagnóstico detallado del Centro Histórico (en 1978 se declaró el conjunto como Monumento Nacional), y se esbozaron las primeras propuestas de intervención en algunos de sus espacios públicos más relevantes.

Es en estos años que se pone en marcha un nuevo sistema de gobierno (Poder Popular), cuyo reflejo más directo en la base es la relación que se promovió entre la población y los delegados de circunscripción,³ a través de las Asambleas de Rendición de Cuentas. Los delegados, elegidos a nivel de barrio cada dos años y medio, se convertirían en el eslabón entre los ciudadanos y las asambleas municipales de gobierno.⁴ En la práctica, estaban destinados a canalizar y buscar soluciones a los problemas cotidianos en las comunidades, sus necesidades en materia de vivienda, servicios públicos, etc. Desde el inicio, los planteamientos en el Centro Histórico girarían alrededor de problemas como la conservación de los edificios y las viviendas, además de servicios públicos como higiene comunal, abastecimiento de agua, etc.

En 1980, con proyecto de la Dirección de Patrimonio del MINCULT, se restauró el primer edificio de la Plaza Vieja, la antigua Casa de los Condes de Jaruco, en una esquina de la plaza, para convertirla en sede del Fondo Cubano de Bienes Culturales, institución dedicada a promover la actividad artesanal en el país. Desde entonces el sitio se convirtió en espacio de referencia, por el impacto de las actividades que allí se desarrollaban, y que marcaron un punto de despegue en la reanimación social y cultural de la plaza. Un año después, en 1981, se encargó a la Oficina del Historiador, la conducción del primer Plan de Restauración, con el apoyo financiero del gobierno nacional. La Oficina había restaurado desde los años sesenta, bajo la dirección de Eusebio Leal, el emblemático Palacio de los Capitanes Generales para convertirlo en Museo de la Ciudad, y parecía ser la institución adecuada para llevar adelante tan ambicioso proyecto.

En 1982 se presentó y aprobó la candidatura de La Habana Vieja y su sistema de fortificaciones para su inscripción en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO, lo que constituiría un importante impulso para la obra rehabilitadora. Ese mismo año, con fondos del PNUD y la UNESCO, se creó el Centro Nacional de Conservación, Restauración y Museología (CENCREM), subordinado al Ministerio de Cultura, al tiempo que se lanzaba, por el Director General de la UNESCO, la Campaña Internacional para la Salvaguarda de la Plaza Vieja.⁵

³ Según la Constitución de 1976 (artículo 12), “los Delegados a las Asambleas Municipales del Poder Popular se eligen a razón de uno por cada circunscripción electoral, mediante el voto directo de los electores. El número de circunscripciones del Municipio se determina tomando como base el número de habitantes del Municipio, de manera que el número de Delegados a elegir nunca sea inferior a treinta (30)”.

⁴ Según la Constitución de 1976 (artículo 106), las Asambleas Municipales del Poder Popular tienen entre sus atribuciones “la fiscalización y control de las entidades de subordinación municipal, apoyándose en sus comisiones de trabajo”, así como determinan “la organización, funcionamiento y tareas de las entidades encargadas de realizar las actividades económicas, de producción y servicios, de salud y otras de carácter asistencial, educacional, cultural, deportivo, de protección del medio ambiente y recreativo, que están subordinadas a su órgano de Administración”. Por otro lado, “proponen la creación y organización de Consejos Populares, aprueban el plan económico-social y el presupuesto del municipio; y coadyuvan al desarrollo de las actividades y los planes de producción y servicios de las entidades radicadas en su territorio que no les estén subordinadas”.

⁵ En la práctica el apoyo de la UNESCO; aunque importante, se limitó en lo material a la formación de especialistas y el mejoramiento de las capacidades técnicas en general, y no se tradujo en recursos financieros para el rescate de inmuebles.

El CENCREM se volcó de inmediato en los trabajos de investigación (histórica, arquitectónica), en el proyecto general y en varios proyectos puntuales de la Plaza Vieja, además de otros inmuebles de valor situados en otras zonas del Centro Histórico.

Simultáneamente, otras instituciones comenzaron a desarrollar trabajos de investigación y proyectos en el territorio, entre las que cabe señalar la Facultad de Arquitectura del Instituto Politécnico (ISPJAE) y las entidades de la planificación física, empezando por el propio organismo nacional (Instituto de Planificación Física-IPF), que promovió un proyecto de intervención integral en la manzana que ocupa el ángulo noroeste de la plaza (conocido como “proyecto de la manzana 98”), donde se proponía una intervención de “clareo de manzana”, aprovechando la existencia de varias parcelas libres o ruinosas. El proyecto de la manzana 98, en las inmediaciones de la Plaza Vieja, enfrentó dos visiones opuestas en materia de recuperación de la ciudad histórica, con el enfoque historicista y conservador del CENCREM-MINCULT por un lado, y el enfoque renovador y modernizador del IPF por otro. De alguna manera debe interpretarse que ambos proyectos se planteaban entonces como paradigmas de intervención en las deterioradas zonas centrales de la ciudad.⁶

Para 1984, el CENCREM, que también era una entidad de alcance nacional, había concluido el estudio pormenorizado, y elaborado una propuesta de intervención para cada uno de los 20 edificios del entorno de la plaza, así como del propio espacio público, el cual debía “nivelarse y peatonalizarse en las fases finales de recuperación del conjunto”. El proyecto debía convertirse en “el inicio de un línea de trabajo [para contribuir] a la solución de la problemática de la vivienda y la permanencia en la zona de la población de origen”.⁷ De esta forma, tres nuevos edificios ocuparon el sitio de construcciones ruinosas y abandonadas, acogiendo un número de familias que en principio se consideró debían provenir de ciudadelas de la propia plaza, y así posibilitar la reubicación de los vecinos hasta dar solución a cada uno de los edificios del perímetro. La Plaza Vieja se convirtió así en el primer proyecto de recuperación a escala urbana dentro del Centro Histórico, previendo la permanencia de las viviendas (fundamentalmente en las plantas altas), con servicios en las plantas bajas, y una potenciación de la actividad cultural.

La primera dificultad comenzó al constatarse cuando la campaña internacional lanzada por la UNESCO para la salvaguarda de La Plaza no llegó a atraer los fondos necesarios, pero además para muchos el problema no era esencialmente de insuficiencia de recursos. El propio asesor internacional del proyecto consideraba que el rescate de la Plaza Vieja era una operación relativamente fácil en cuanto a su materialidad, pero que el proyecto enfrentaba serios problemas en lo referente a la “filosofía de la intervención”, además de otros problemas como la superposición de funciones institucionales, la baja calidad de diseño, la falta de coherencia en las intervenciones y el pobre papel del Grupo Asesor.⁸

Desde mediados de los ochenta, se empezaron a manejar nuevas variantes para la intervención en el espacio central, que oscilaban entre la conservación del espacio soterrado y su adaptación a nuevos usos; hasta la demolición total para recuperar la imagen “tradicional” de la plaza. En los años siguientes, la propia dirección de la institución promovió otras alternativas que aprovechaban la existencia del espacio soterrado, e incluso se promovió un “taller de ideas” internacional que intentaba legitimar el nuevo enfoque. Al final, las discusiones conceptuales

⁶ Un proyecto similar, aunque de mayor alcance, se ejecutaba ya entonces en el conocido barrio de Cayo Hueso, en el municipio de Centro Habana, donde se demolieron manzanas enteras de arquitectura tradicional, para levantar edificios altos construidos con sistema pre-fabricado. Considerado por algunos como una solución para el sensible problema de la vivienda en el centro de la ciudad, la solución recibió un alud de críticas por la mayoría de los técnicos, por los cambios radicales que provocaba en la morfología y la imagen de la ciudad tradicional.

⁷ Rigol, Isabel. Proyecto de Informe sobre la Ejecución del Proyecto Cuba 81/017 PNUD-UNESCO 1982-1986. CNCRM-MINCULT, 1986

⁸ Moreno García, José Ramón. Informe del Asesor Técnico Internacional José Ramón Moreno de octubre de 1988. Grupo Técnico Asesor de la Campaña de la Plaza Vieja, Proyecto PNUD-UNESCO CUB/86/017.

sobre el espacio central no lograron consenso, y ante el estado lamentable del viejo Parque Habana el gobierno municipal optó por implementar una solución parcial, que hizo simples mejoras en el espacio superior del parque, su mobiliario, etc., y que en definitiva no contentó a nadie.

En esta etapa jugaron un papel importante algunas instituciones extranjeras e internacionales orientadas al rescate del patrimonio cultural, y en especial a la formación de especialistas (arquitectos, restauradores, etc.), un aspecto estratégico para Cuba en esos años iniciales. La UNESCO, con la inclusión del centro histórico de La Habana en la Lista del Patrimonio Mundial, y su Llamamiento Internacional para la Salvaguarda de la Plaza Vieja (1982), jugó un papel decisivo en la promoción de los valores del centro histórico. Otras entidades que se involucraron en mayor o menor medida fueron el Insediamenti Umani e Territorio (ITER) y la Confederazione Generale Italiana del Lavoro (CGIL), ambas de Italia, a través de un proyecto de cooperación bilateral a nivel no gubernamental, dirigido a mejorar las condiciones habitacionales del entorno de dicha plaza.

A pesar de las “tensiones” por razones técnico-conceptuales entre las instancias culturales (CENCREM) y de la planificación física a nivel nacional (IPF), en la escala provincial se establecía una estrecha relación de trabajo entre ambas. De hecho el proyecto de la Plaza Vieja sirvió de marco para la elaboración de una serie de instrumentos para la intervención en el territorio, entre los cuales vale destacar, en 1983, un Plan de Acción para la conservación y restauración del centro histórico y su sistema de fortificaciones (aprobado y puesto en vigor por el acuerdo 1494 del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros), de los Lineamientos Generales (1985), y finalmente una propuesta de nuevas regulaciones urbanas (1990), que con la llegada del llamado Período Especial (intensa crisis económica por la desaparición del llamado Campo Socialista, que comienza en 1989) no llegó a implementarse.

El umbral óptimo de población para el Centro Histórico era entonces, y es aún hoy, materia de debate entre los diversos actores, con unos hablando de mantener los niveles de población existentes —mejor distribuidos y con mayor calidad en la vivienda—; y otros planteando reducir, en menor o mayor cuantía, las densidades, por considerarlas excesivamente altas. El tema no era en modo alguno trivial, pues en la práctica iba a condicionar en lo adelante la política de uso de suelo, estándares de vivienda, etc.

Los trabajos en la plaza y su énfasis en el rescate de la vivienda social, dieron lugar por otro lado a una relación entre el CENCREM, como entidad proyectista, y la Dirección Provincial de Vivienda, que como entidad sectorial de nivel provincial fue encargada de estudiar y gestionar el movimiento de personas “afectadas” por el proyecto. Las primeras medidas dentro de este trabajo fue la reubicación de las pocas familias o personas que habitaban en los inmuebles semi-ruinosos que iba a ser intervenidos en el corto plazo, medida que suscitó reacciones de diversa índole, incluso de rechazo, por parte de algunas familias.

En la selección de las familias a reubicar en las nuevas viviendas rehabilitadas en el entorno de la plaza, primó la intención de beneficiar a la población residente en su entorno. La zona estaba ocupada predominantemente por ciudadelas, por lo general en estado precario, y en su mayoría en un régimen legal de “usufructo gratuito”, una de las categorías previstas en la Ley General de la Vivienda.⁹ Esta situación facilitaba la acción de las instituciones para reubicar a las familias, y manejar el fondo habitacional según sus necesidades.

⁹ Según la ley vigente, en caso de interés del Estado, a una familia propietaria de una vivienda debe dársele hasta tres opciones de vivienda nueva para poder ser trasladada de su vivienda original. En el caso de familias con estatus de usufructo gratuito, que son mayoría en los edificios de ciudadela, basta con una única oferta. A diferencia del resto del país, donde es mayoritaria las viviendas ocupadas en régimen de propiedad, en La Habana Vieja y otras

Mientras tanto, muchas familias residentes en las ciudadelas de la plaza, conectoras del interés de las instituciones por “vaciar” los edificios para proceder a su rehabilitación, comenzaron a presionar para obtener a cambio de su vivienda otra mejor ubicada (por lo general en el propio Centro Histórico), e incluso más de una, bajo el argumento de que trasladar de forma automática una familia compuesta por varios núcleos no podía ser a largo plazo una solución satisfactoria. El planteamiento, aunque justo en su esencia, creaba una complejidad adicional en el proceso de selección, por las sutilezas obvias que impone el concepto de “familia” o “núcleo”. En la práctica, quedaba claro que con el escaso fondo de viviendas nuevas disponibles, cualquier decisión implicaba el beneficio de una familia en lugar de otras.¹⁰

El dilema entre concepciones diferentes de la intervención, que se expresaba muy claramente en relación con el tratamiento del espacio central, tuvo otro punto álgido en 1993, cuando ya reubicadas las familias de Teniente Rey 60, y tras un prolongado *stand-by* derivado del Período Especial, que dio lugar a la depredación de elementos estructurales del edificio este se desplomó ante la mirada de todos, convirtiendo el viejo edificio del siglo XVIII en escombros.¹¹ Para los renovadores era la oportunidad de imprimir a la plaza la “huella de esta época”. Para los historicistas, la existencia de suficientes evidencias del edificio derrumbado eran razones de peso para reconstruirlo.

3.2. Segunda etapa: 1993-2000

El derrumbe del Santo Ángel tuvo como efecto inmediato el nuevo Decreto-Ley por el que la Oficina del Historiador adquirió facultades especiales para la planeación, gestión e inversión en el Centro Histórico de la ciudad, en un proceso de carácter integral y autofinanciado. La Oficina dejaba de depender del gobierno provincial para subordinarse directamente al Consejo de Estado, lo que le otorgaba en la práctica estatus de ministerio u organismo central del Estado. En poco tiempo la actividad de rehabilitación, detenida con la irrupción del Período Especial, cobró vitalidad. Las nuevas facultades requirieron una reestructuración y un crecimiento importante de la Oficina, que ya no se limitaba a una dirección cultural, un taller de proyectos de arquitectura y una empresa constructora, sino que requería de nuevas entidades para conducir la planeación.

El decreto establecía entre las funciones principales de la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana la de “conceder o denegar autorizaciones para obras y usos” en el centro histórico de la ciudad de La Habana y su entorno, facultades que se ampliaron posteriormente a las zonas conocidas como Malecón Tradicional y Barrio Chino. El Plan Maestro para la Revitalización Integral de La Habana Vieja, se convirtió así en la entidad encargada de conducir la planeación y la gestión urbana para toda la Zona Priorizada para la Conservación, y por tanto responsable de la aprobación de uso de suelo, que constituye el primer paso de una serie de permisos o licencias para realizar cualquier tipo de intervención en el territorio.

Mientras la Oficina construía la nueva estrategia de intervención para el conjunto del Centro Histórico, el CENCREM conservó por unos años más el control de los proyectos particulares de los edificios, aunque con el tiempo se hizo evidente que si bien se mantenían los viejos proyectistas, eran las nuevas pautas que establecía ahora la Oficina del Historiador las que primaban.

zonas centrales de la ciudad tiene un peso grande el usufructo gratuito, por entenderse que las viviendas no reúnen las condiciones mínimas para ocuparse en concepto de propiedad o arrendamiento.

¹⁰ En el momento de la investigación sociodemográfica de 1984, varios vecinos mencionaron el hecho de que las 22 familias censadas inicialmente en Teniente Rey 60, habían logrado finalmente 28 viviendas nuevas en otros sitios, lo que se consideraba un “abuso” frente a la “ingenuidad” del Estado, y que perjudicaba a otras familias “más necesitadas” que permanecían en la plaza.

¹¹ En palabras del historiador de la ciudad, Eusebio Leal, fue la indiferencia y el vandalismo las que provocaron el derrumbe de Teniente Rey 60, en pleno Período Especial, el detonante para la promulgación del Decreto-Ley 143, que en octubre de 1993 abrió el camino para la implementación de un nuevo modelo de gestión en el Centro Histórico bajo la tutela de la Oficina del Historiador.

Esto se hizo evidente en el Santo Ángel (Teniente Rey 60) ya mencionado por su derrumbe, readaptado ahora como aparthotel; así como en el Gómez Vila (Teniente Rey 19), reajustado en su carácter de inmobiliaria; así como algunos proyectos de vivienda, que debieron adecuarse a los nuevos estándares (un menor número de viviendas pero de mayor extensión).

A mediados de los noventa el CENCREM se enfrascó en un nuevo plan para la plaza, haciendo una actualización de las propuestas de uso, imagen y tratamiento del espacio central, acorde con los nuevos aires que soplaban en el Centro Histórico. El nuevo plan no sería jamás implementado, pues en la práctica la plaza se insertó en un plan mucho mayor de la Oficina del Historiador, que contemplaba el Centro Histórico en su totalidad, y que se enfocaba de modo especial en propuestas concretas para un área que se dio en llamar “el kilómetro de oro”, y que cubría las cuatro plazas principales (Catedral, Armas, San Francisco, Vieja) y sus ejes de interconexión. El CENCREM, subordinado ahora al nuevo Consejo Nacional de Patrimonio Cultural, vio perder su influencia en el Centro Histórico.

Como garante de la sostenibilidad financiera del proyecto general del Centro Histórico, surgió en el año 1993 la compañía Habaguanex, que con un préstamo inicial de la banca nacional inició un grupo de proyectos para reactivar la actividad comercial y de servicios, incluyendo hoteles, tiendas y establecimientos gastronómicos, que operaban en moneda libremente convertible, de amplio uso en el país desde 1993.¹² El surgimiento de Habaguanex creó en sus inicios una tensión de nuevo tipo, por la demanda creciente de locales sin uso o subutilizados para adaptarlos a usos rentables, capaces de mover la maquinaria inversionista de la Oficina del Historiador. El primero de estos establecimientos en el entorno de la plaza, el “Café Taberna”, se instaló en la esquina de Teniente Rey y Muralla, donde según cuenta la tradición estuvo desde el siglo XVIII el primer café de La Habana.

Con el tiempo, el número de establecimientos que operaban “en dólares” en el Centro Histórico superó a los que usaban moneda nacional. Por otro lado, los nuevos usos rentables pugnan por hacerse con los edificios más valiosos y mejor ubicados, en contraposición a otros de carácter social y vivienda. Junto con Habaguanex, y en una óptica también de tipo empresarial, surgió en 1996 Fénix, una compañía concebida para desarrollar proyectos inmobiliarios en el Centro Histórico, especialmente para acoger empresas extranjeras atraídas por la apertura a la inversión extranjera. Frente a estas posiciones de carácter empresarial, el Plan Maestro establecía una normativa para garantizar un equilibrio en el uso del suelo, densidades adecuadas de vivienda, etc.

La creación de una Dirección de Vivienda dentro de la Oficina del Historiador, contemplaba el estudio y reubicación de familias de los inmuebles priorizados para la intervención. La nueva dirección asumió el papel que antes desempeñaba la Dirección Provincial de Viviendas, acercando el nivel de la gestión, y logrando un tratamiento más directo entre la entidad ejecutante (la Oficina del Historiador) y los vecinos. Si la Dirección Provincial, anteriormente manejaba un fondo variable de viviendas vacías en toda la ciudad, que asignaba a las familias a reubicar, la Oficina estaba ahora en capacidad, además, de construir nuevos edificios de vivienda para agilizar el proceso de entrega de nuevas viviendas, aunque el ritmo distase mucho de responder a la demanda existente.¹³

¹² La “despenalización” de la divisa, y la consecuente circulación y uso de dos monedas (pesos y dólares americanos) en el país, fue una de las medidas tomadas en el momento más crítico del Período Especial, en 1993. La medida impulsó la entrada masiva de remesas al país, y la creación de una red de tiendas “recaudadoras de divisas”. En el 2005 se tomó la decisión de sustituir el uso de dólares americanos en las transacciones comerciales por los llamados “pesos convertibles”. La “doble moneda” ha sido desde entonces objeto de múltiples consideraciones, sobre la base de que el salario de los trabajadores se sigue haciendo exclusivamente en pesos cubanos.

¹³ Los edificios de vivienda de nueva planta se construyen en parcelas libres aisladas dentro del Centro Histórico, y sobre todo en nuevas urbanizaciones en los suburbios de la ciudad: Alamar y Capdevila.

Con los amplios poderes asignados a la Oficina del Historiador, se observó un “repliegue” de las instituciones involucradas anteriormente en el proyecto de la plaza. El gobierno municipal, con sus direcciones sectoriales, dirigió en lo adelante el grueso de su acción hacia otras zonas al interior del Centro Histórico, aunque estableciendo relaciones de colaboración con la Oficina en casos puntuales, como el proceso de rehabilitación de la Escuela Primaria “Ángela Landa”, uno de los primeros objetivos a intervenir en la plaza, y que devino proyecto modelo en el sector educativo.

La severa crisis económica que vivía el país, la escasez de recursos financieros y materiales de que se disponía, y la necesaria reorientación de las prioridades estatales, limitó en gran medida el trabajo de los delegados del Poder Popular, de modo que las asambleas de rendición de cuentas se convirtieron en foros de demandas crecientes sin capacidad para ser solucionadas a esos niveles. A principios de la década del noventa, aparece en la capital una nueva instancia de gobierno, los Consejos Populares,¹⁴ uno de los cuales se denominó precisamente Plaza Vieja.

Ante el nuevo escenario de crisis económica se produjo un repliegue también de las instituciones culturales subordinadas directamente al Ministerio de Cultura, que habían jugado un papel importante en la década del ochenta, es el caso, sobre todo, del Fondo de Bienes Culturales.¹⁵

Sin que mediara traspaso formal previo ni acuerdo de otra índole, la Oficina puso en marcha su proyecto de la plaza con la decisión, a fines de 1995, de intervenir en el espacio central, lo que implicaba la demolición de la estructura del parqueo soterrado, rellenar el espacio, y rehacer la imagen de la plaza tradicional. Entre 1996 y 1997 se movilizó a efectivos militares para dinamitar la estructura y de esa forma hacer más fácil y rápido el trabajo. Los preparativos causaron alarma entre los vecinos del entorno de la plaza, preocupados por el hecho de que los trabajos pudieran dañar la frágil estructura de sus propias viviendas, antiguas y por lo general en estado precario. Un grupo de vecinos se movilizó de forma inmediata para detener los trabajos, y solicitar la presencia del propio historiador de la ciudad, que personalmente dio explicaciones públicas a los vecinos sobre el proyecto en general, y a partir de ahí se reconsideraron los métodos de trabajo ya que finalmente se ejecutó la demolición con medios neumáticos, más costosos y lentos, pero de menor riesgo.

La decisión de demoler el parqueo y aplanar la plaza había sido concebida desde el proyecto original del CENCREM para la etapa final del proyecto, bajo el criterio de que las acciones debían dirigirse primeramente a rescatar los edificios y las viviendas, y de esta forma mejorar las condiciones de vida de los vecinos de la plaza. La Oficina del Historiador asumió un criterio opuesto, considerando como prioridad la recuperación del espacio público y con ello su inmediata inserción en la red “turística” del Centro Histórico. En un principio, la decisión enfrentó el rechazo de los vecinos que guardaban sus vehículos en el parqueo, y también cierta reticencia por parte de las autoridades de gobierno, que contemplaban además el sitio como refugio para casos de emergencia. Pero una vez concluidos los trabajos, la nueva imagen de la plaza impactó a todos de manera positiva, cambiando el estado de opinión, aún cuando buena parte de las

¹⁴ García, Jesús “Cinco tesis sobre los consejos populares”, <http://www.nodo50.org/cubasisgloXXI>, 2007. Según el artículo 104 de la Constitución (reformada en 1992), “los Consejos se constituyen con los delegados elegidos en las circunscripciones...trabajan en el desarrollo de actividades de producción y servicios, asistenciales, económicas, educacionales, culturales y sociales de la población, promoviendo la participación de ésta y las iniciativas locales para la solución de sus problemas”. La creación de los Consejos Populares fue una recomendación del III Congreso del PCC en 1986, e implementada por la Asamblea Nacional a partir de ese mismo año. En Ciudad de La Habana fueron constituidos los primeros 93 Consejos en 1990.

¹⁵ El supuesto repliegue no era privativo de La Habana Vieja, sino que respondía a un estancamiento de la actividad cultural en el país en general, por el impacto de la crisis económica, pero con el tiempo se hizo evidente la recuperación gradual de la actividad perdida en muchos sitios, algo que no ha sucedido en la plaza hasta hoy.

viviendas aún permanecía en estado precario. La recuperación del espacio público sirvió de elemento sinérgico y de atracción a nuevas inversiones en el perímetro.

Hacia 1998 se valoró la opción de trasladar para la plaza el mercado de artesanos que funcionaba junto al Seminario de San Carlos, provocando opiniones encontradas entre los vecinos, unos a favor, por las ventajas que podía traer esta actividad desde el punto de vista económico (acceso directo a los turistas, mayor posibilidad de empleo, etc.), y otros en contra, por el impacto que podía implicar la gran afluencia de personas, por el bullicio y la inseguridad. Esta opción no llegó nunca a ejecutarse. Así y todo, estaba claro que tras la remodelación del viejo parque de barrio, la nueva plaza cobraba un nuevo sentido para los habaneros, e incluso para los forasteros. De hecho, la plaza se convirtió en uno de los puntos de paso obligado por el creciente número de turistas que visita cada día el Centro Histórico. Hasta el viejo nombre de Parque Habana iba a ser suplantado en lo adelante por la denominación de los técnicos, que fue su nombre original, Plaza Vieja.

El proceso, los trabajos de remodelación en el espacio central, y los siguientes proyectos que se desarrollaron (ampliación y renovación de la escuela primaria, reconstrucción de Teniente Rey 60) dieron una legitimación al nuevo proyecto de la plaza, especialmente de cara a las familias pendientes de reubicación. Así, el proceso de selección y traslado hacia viviendas nuevas dentro o fuera del Centro Histórico ganó en aceptación y agilidad. Desde otro ángulo, se hacían cada vez más visibles una serie de cambios habitacionales, sociales y demográficos en el entorno de la plaza, y por supuesto, un cambio positivo en el estado de opinión de los vecinos con respecto al proyecto.¹⁶

En 1998 el Plan Maestro culminó investigaciones y trabajos en el Centro Histórico, lo que fue reflejado en el Plan de Desarrollo Integral, un documento que sintetizaba las políticas, estrategias y acciones principales para el trabajo en el territorio, así como una actualización de las regulaciones urbanísticas. El documento, circulado entre diversas instituciones de gobierno y de la planificación física, entre otras, no llegó a ser aprobado formalmente por la Asamblea Municipal del Poder Popular, a pesar de lo cual se convirtió en instrumento de trabajo para el Plan Maestro y la Oficina del Historiador en general. Una vez concluido este trabajo, el Plan Maestro inició la elaboración del Plan Estratégico para el Centro Histórico.

La remodelación del espacio central culminó con la colocación en su centro de una fuente de diseño similar a otra existente en el pasado, y que ha sido motivo de polémica por una verja de hierro que se colocó a su alrededor para impedir el acceso a la misma. Los ejecutores argumentaron la necesidad de su colocación para de este modo evitar posibles daños al monumento por parte de vecinos u otras personas. El uso que los vecinos hacen del espacio ha sido también objeto de controversia, pues el proyecto concibió el mismo totalmente plano, sin bancos ni vegetación, y por tanto se hace prácticamente imposible permanecer en ella por mucho tiempo, sobre todo en el horario diurno. A esto debe añadirse, además, la prohibición no escrita respecto al uso de bicicletas, juegos de pelota, etc., creando roces con la población, presionada por la ausencia de espacios adecuados para desarrollar actividades infantiles al aire libre en el Centro

¹⁶ Fornet Gil, Pablo. "El Centro Histórico en transformación: la Plaza Vieja (1982-1997)", CENCREM, la Habana. 1998 (mimeo). Esta investigación realizada a finales de los años noventa encontró cambios en el universo demográfico de la plaza respecto a la década anterior, con un aumento en el número de viviendas, una ligera disminución, por el contrario, en el número de habitantes, un aumento en la edad promedio, en las personas que laboraban en el municipio La Habana Vieja, un mayor nivel de instrucción y mayor proporción de jefes de familia nacidos en la ciudad de La Habana. En cuanto al estado de opinión, se detectó una valoración positiva en temas como la centralidad del barrio, las relaciones personales y de vecindario, los valores históricos y culturales, el acceso a servicios básicos como agua y electricidad, e incluso, la existencia de la propia plaza, con el abanico de posibilidades de tipo recreativo que ya ofrecía. En resumen, si un 73% de las personas mostraban en 1984 su preferencia por el barrio, trece años después esta aceptación aumentaba hasta el 82%.

Histórico. En sentido contrario, es obvio que el espacio central ha funcionado como área para el uso de los niños que estudian en la escuela Ángela Landa, que se sirven del mismo para realizar sus actividades de educación física. De hecho, es común ver en las mañanas una curiosa mezcla de niños que juegan, pobladores de la plaza, trabajadores y turistas.

3.3. Tercera etapa: 2001-2007.

Esta etapa coincide con la selección de La Habana Vieja como territorio priorizado para la implementación de proyectos en colaboración con la cooperación internacional.¹⁷ La puesta en marcha del Programa de Desarrollo Humano Local (PDHL) con el apoyo de Naciones Unidas, permitió el desarrollo no sólo de un sinnúmero de proyectos sociales y habitacionales en el territorio, sino que impulsó la adopción de nuevas metodologías para la elaboración de las Líneas Directrices con el aporte conjunto de diversos actores, incluyendo las instituciones, los órganos de gobierno y la población, en un proceso con enfoque participativo, donde se aplicaron instrumentos como el “mapa de riesgos y recursos”, que de forma positiva estimulaba las potencialidades de los diferentes actores en el territorio.

Los proyectos emanados del PDHL estimularon los aportes por parte de la cooperación internacional (en su modalidad bilateral, multilateral, descentralizada) hacia el Centro Histórico, lo que propició la creación de una Oficina de Cooperación Internacional dentro de la estructura de la Oficina del Historiador. Por esta vía se dio un impulso a la ejecución de proyectos de carácter social en edificios del entorno de la plaza aún pendientes de rehabilitación por razones de financiamiento. Gracias a la cooperación del gobierno de la región belga de Valonia se concluyó uno de los edificios más valiosos y monumentales de la plaza, la Casa del Conde Cañongo; una donación del gobierno japonés permitió la reanudación de los trabajos en Mercaderes 311, para convertirlo en planetario; mientras se inician los trabajos para rehabilitar la última ciudadela pendiente de intervención (San Ignacio 360), con el apoyo de la Junta de Andalucía. El aporte de la cooperación internacional “condicionó” en algún caso el propio uso del espacio, como fue el caso de San Ignacio 358 (Casa del Conde Cañongo), donde se reservó el gran local de la planta baja para acoger la Casa de Valonia, dedicada a promover los valores culturales e históricos de dicha región.

La Casa de Valonia, como también el Museo del Naípe, establecido en los bajos de Muralla 101 gracias al apoyo de la Fundación Diego de Sagredo; la Cámara Oscura, con el apoyo de la Diputación de Cádiz; y más recientemente el planetario, con el apoyo del gobierno de Japón (JICA), constituyen intervenciones promovidas por entidades extranjeras con una óptica cultural, reforzando un rol contemplado desde la concepción original del proyecto de la plaza. Los nuevos usos incluyen un componente lúdico-científico, más destinados al gran público.

En otra óptica, el aporte del gobierno austriaco fue decisivo en la adaptación del local de San Ignacio 368 para cervecería, que se ha convertido en una de las instalaciones de más aceptación y rentabilidad de la zona. En esta etapa, otros locales han sido rehabilitados con esta misma lógica empresarial, aprovechando la afluencia creciente de turistas nacionales y extranjeros a la misma. Entre los establecimientos incorporados a la plaza en esta etapa se incluyen marcas comerciales de prestigio internacional, como las boutique de ropa Paul & Shark, y más recientemente Benetton y Paco Valente, lo que implica una mayor jerarquización de los servicios.

Una muestra clara del giro de la plaza hacia usos más rentables fue la rehabilitación en fechas recientes del local de Mercaderes 317, ocupando la planta baja de uno de los inmuebles construidos para vivienda social a mediados de los ochenta. La antigua cafetería había estado funcionando por casi veinte años “en moneda nacional” —subordinada a la Empresa Municipal de Gastronomía, dependiente del gobierno municipal— pero con el advenimiento del Período Espe-

¹⁷ La Habana Vieja fue seleccionada como entidad de nivel municipal, mientras eran escogidos a nivel provincial Granma y Pinar del Río.

cial, se hizo evidente su deterioro y su falta de animación en medio de sitio tan estratégico. Esta aparente “incongruencia” se fundamentaba en el hecho de que debía mantenerse un servicio asequible para los habitantes de la zona, en su inmensa mayoría de bajos recursos. La inauguración del “Café El Escorial” (gestionado por Habaguanex) en el año 2006, ha conferido mayor animación a esta esquina de la plaza. La polémica, sostenida por técnicos y autoridades, no parece tocar especialmente a los vecinos (los supuestos afectados), que consideran estas acciones parte de un plan mayor que garantiza no sólo una animación más adecuada del sitio, sino un beneficio (ya palpable) a largo plazo, para ellos mismos.

La proliferación de nuevos usos gastronómicos ha traído a su vez la ocupación del espacio público con mesas y sillas, que acogen mayormente a transeúntes y turistas extranjeros que visitan la plaza, especialmente en horario nocturno. Esta ocupación incluye por lo general también los portales públicos, siendo frecuente la generación de olores fuertes (por el procesamiento de alimentos) y mayores niveles de ruido (por música) ambiente. Puede decirse que en este sentido se ha producido en el espacio público de la plaza un desbalance a favor de los forasteros y los turistas respecto a la población residente, por lo menos en ciertas horas.¹⁸

De esta manera, la plaza ha ido perfilando su vocación como espacio cultural y de servicios al turista por excelencia. Sin perder, por supuesto, esa vocación concebida en el proyecto original, y que la distingue, el uso habitacional. En la actualidad, una buena parte de las plantas altas de los inmuebles se mantienen como viviendas, casi todas ocupadas por familias que residían anteriormente en ciudadelas de la zona. En esta etapa, la Dirección de Vivienda de la Oficina del Historiador ha sedimentado un proceso más claro y transparente para el estudio, selección de las familias y gestión de las viviendas de nueva construcción y rehabilitadas.

4-LA TOMA DE DECISIONES Y LOS INSTRUMENTOS DE PLANEAMIENTO (Arteaga, Patricia y Baroni, Patricia).

4.1. La decisión sobre el uso de suelo de la plaza

4.1.1. El plan a la manera tradicional (1976-1993)

La toma de decisiones alrededor del uso del espacio público del Parque Habana fue, en una primera etapa anterior a 1990, un proceso de negociación entre actores mayoritariamente de escala nacional. El Ministerio de Cultura fue la entidad que centró el proceso dentro de un contexto institucional donde representaba los intereses del Estado. Además se realizaban coordinaciones entre las entidades técnicas a nivel territorial, no exentas de discrepancias sobre las competencias atribuidas, en las que se encuentran: la Dirección de Patrimonio Cultural, el CENCREM, el Instituto de Planificación Física, el Poder Popular y la Oficina del Historiador.

Desde finales de los años ochenta del pasado siglo, el asesor técnico internacional José Ramón Moreno llamó la atención sobre el divorcio entre los niveles nacional y local: “así el Ministerio de Cultura realiza proyectos de rehabilitación de edificios para viviendas -entiéndase CENCREM-, la Oficina del Historiador de la Ciudad restaura inmuebles que después van a tener un uso cultural, etc. Si a esto se le une la dependencia de la Empresa Constructora a una tercera instancia (Gobierno Provincial), de forma que las órdenes de ejecución de obras por parte de la direc-

¹⁸ Virtualmente concluida la rehabilitación de la plaza, queda pendiente la recuperación de uno de sus inmuebles más emblemáticos: el Palacio Cueto. Construido por maestros de obra catalanes a principios del siglo XX, este edificio constituye el más puro exponente del estilo modernista (art-nouveau) en La Habana. Fue ciudadela hasta finales de los años 90, cuando se entregaron viviendas nuevas a la treintena de familias que lo ocupaban, para iniciar su rehabilitación, como hotel. Se encuentra en estos momentos vacío, con un reforzamiento de su estructura, pendiente de financiamiento para los inicios de las obras.

ción facultativa pueden quedar devaluadas ante exigencias de otro orden, parece razonable pensar que un reto como el que se propone en la estrategia a de venir acompañado de una seria reflexión sobre la gestión administrativa”.¹⁹

En este periodo se han podido determinar dos espacios de concertación. El primero, el Grupo de trabajo asesor para la “Campaña Internacional para la Salvaguarda de la Plaza Vieja”, constituido por los máximos representantes de varios organismos nacionales e internacionales: MINCULT, CENCREM, Oficina Regional de la UNESCO, Oficina Regional de Cultura para América Latina y el Caribe (ORCALC), Comisión Nacional Cubana de la UNESCO y asesores internacionales. Se tienen referencia de tres reuniones del grupo asesor (1984, 1987 y 1988). El objetivo principal fue el diseño de la campaña internacional.

El segundo escenario, las reuniones periódicas (cada 3 o 6 meses) donde se discutían los planes de inversión para La Habana Vieja, durante la década de 1980. Estos encuentros estaban constituidos por funcionarios nacionales de muy alto nivel y representantes de instituciones técnicas territoriales, personalidades caracterizadas por su autoridad y el prestigio adquirido. En aquella época por primera vez se destinaron a la provincia los mayores valores provenientes del presupuesto nacional, la que a su vez asignaba la cuantía para todas las obras de La Habana Vieja, quedando a cargo de su gestión la Oficina del Historiador, que tenía la responsabilidad sobre el Plan de Inversiones. La empresa constructora Restauración de Monumentos era la que ejecutaba las obras y respondía a la Oficina del Historiador, y ambos a su vez dependían administrativamente del Gobierno Provincial.²⁰

Este “Plan de Inversiones para La Habana Vieja” constituía el plan para la Plaza Vieja (conocido más tarde como Plan del CENCREM)²¹ plan de inversiones diseñado para todo el municipio; decidía sobre usos de suelo y sus localizaciones. Estaba comprendido dentro del plan quinquenal municipal proveniente del presupuesto estatal, asignado al Gobierno Provincial. Sus salidas estaban en función a adjudicaciones presupuestarias anuales pues defendía presupuesto contra objeto de obra. Para el caso del Centro Histórico era la Oficina del Historiador la responsable del Plan de inversiones; sin embargo, específicamente de la Plaza Vieja se encargaba el CENCREM pues su presupuesto se asignaba a través del MINCULT y no del Gobierno Provincial, aunque la Oficina participaba en su carácter de ejecutor de las obras por pertenecerle la empresa constructora Restauración de Monumentos.

Las decisiones estuvieron muy centradas en la propia creación del plan y en la polémica de cómo intervenir el espacio público, por lo que los especialistas coinciden que fue el momento donde se sentaron las bases de lo que vendría a ejecutarse años después, y es este precisamente el mayor aporte del período, tal y como lo expresan:

Isabel Rigol: “(...) creo que en esa época hubo mucho pensamiento en torno a la Plaza, probablemente por eso cuando ves esto veintitantos años después te das cuenta que el concepto inicial no ha variado mucho, por supuesto ajustándose a nuevos tiempos, nuevas cosas, lo que sí cambia es el mecanismo de manejo, absolutamente, como ocurre para toda La Habana Vieja y para los centros históricos del país”²².

¹⁹ Moreno García, José Ramón. Idem, p. 5

²⁰ Entrevista realizada a Isabel Rigol, Directora del CENCREM hasta 1997 actualmente profesora-titular de la Facultad de Arquitectura de la CUJAE, La Habana, abril 2007.

²¹ Se trata del Anteproyecto de la Plaza Vieja realizado en 1978 por el Departamento de Monumentos del MINCULT, heredado en 1982 por el CENCREM. Constituyó la base de la declaratoria y luego de un plan especial para la Plaza.

²² Entrevista realizada a Isabel Rigol, Directora del CENCREM hasta 1997 actualmente profesora-titular de la Facultad de Arquitectura de la CUJAE, La Habana, abril 2007.

María Buajasán: *“Lo positivo de este Plan es que había llamado la atención sobre un espacio público que hasta ese momento no se había intervenido. Hicieron investigaciones sobre este espacio y sobre las edificaciones que lo conforman; (...) incluso se llegaron a adelantar en algunos proyectos en los cuales dejaban el uso de viviendas (...). Para mi es positivo porque no se intervino sin conocimiento previo, sino que había todo un estudio y análisis anterior, y bueno, de este proyecto algunos puntos se tomaron en cuenta como fue toda la parte del espacio central, (...) a lo mejor este Plan no se llevó a cabo en detalle, no se completó totalmente, pero sí sirvió de base y algunas de las propuestas que se materializaron”²³.*

En la década de 1970, el Departamento de Monumentos de la Dirección de Patrimonio Cultural del Ministerio de Cultura realizó el Anteproyecto de la Plaza Vieja, que luego fue retomado por el CENCREM en lo que es conocido como Plan del CENCREM, cuando se creó como institución en 1982. La que fue su Directora, Isabel Rigor, explica el marco en el que se insertó la planificación de la plaza: *“la Plaza Vieja es parte de un plan más amplio para La Habana Vieja, es decir antes de que existiera el CENCREM, la Dirección de Patrimonio, con un grupo de personas, jóvenes entonces, que fueron Enrique Capablanca, Carlos Dumn, Nelson Melero, de alguna forma Taboada, hacen un plan para La Habana Vieja, por lo menos llegan a una serie de lineamientos, que se llamaron Lineamientos de Desarrollo para el Centro Histórico de La Habana Vieja. Hacen un estudio integral desde todos los puntos de vista: valores, uso de suelo, infraestructura, problemas demográficos, estado constructivo... todo eso hasta donde es posible en aquel momento. Hacen una investigación bastante seria. Es la primera investigación integral que se hace de La Habana Vieja, y en el contexto de la ciudad, y ahí es donde (...) la orientación que me dieron fue la de fortalecer al máximo ese programa, por lo importante que era tener una visión general de la problemática de La Habana Vieja en el contexto de la ciudad en su conjunto. Esto se trabajaba en conjunto: CENCREM, Dirección Provincial de Planificación y Oficina del Historiador; de ahí derivan una parte de las decisiones sobre la Plaza Vieja, porque la campaña, es decir la idea principal de la Plaza Vieja como foco del Centro Histórico, con toda una serie de actividades sociales, culturales, comerciales y vivienda en planta alta desde el momento en que se formula la campaña, ya eso está pensado. Capablanca y todo el equipo, cuando están trabajando La Habana Vieja en su conjunto, están al mismo tiempo formulando ideas para la plaza”²⁴.*

El anteproyecto incluyó las ocho manzanas en torno a la plaza y no sólo los inmuebles que componen su perímetro. En cuanto a los usos para los inmuebles planteaba mantener el de vivienda en casi todas las plantas altas y en planta baja insertar nuevas funciones culturales, gastronómicas y comerciales; para el espacio público los criterios serían de *“recuperación del área de la plaza, eliminando el parqueo soterrado y reponiendo el pavimento de adoquín”²⁵*. Resulta curioso el proceso de cuestionamiento que vendrá en la etapa siguiente sobre este particular, la nueva imagen para la plaza, a pesar de lo temprano de su postulación.

Sin embargo resulta llamativo que, respaldada por la supuesta coherencia de un plan, ante los ojos de un asesor internacional, las intervenciones parezcan por el contrario aleatorias: *“Es evidente que en La Plaza Vieja no se ha logrado hasta el momento que las intervenciones mantengan una cierta coherencia entre sí. (...) Cada obra ha sido encomendada a un arquitecto, sin que existan criterios unificadores en la acción. La obra de nueva planta que se ha hecho en el interior de la Fototeca (Mercaderes 307) tiene poco que ver con la que se ha realizado recientemente en el 315 de la misma calle. La restauración de la Casa de los Condes de Jaruco su-*

²³ Entrevista realizada a María Buajasán, Directora de Arquitectura Patrimonial OHCH, La Habana, febrero 2007.

²⁴ Entrevista realizada a Isabel Rigor, Directora del CENCREM de 1981 a 1997, actualmente profesora titular de la Facultad de Arquitectura de la CUJAE. La Habana, 22 de abril de 2007.

²⁵ Contenido en: Anteproyecto de restauración de la Plaza Vieja, La Habana 1979, p.5-8. Departamento de Monumentos, Dirección de Patrimonio Cultural, Ministerio de Cultura.

*pone un modelo de intervención que no se corresponde con lo que se está haciendo en el cine Habana. Se necesita, en consecuencia, trabajar en el sentido de lograr una propuesta completa del recinto que tenga su base en el análisis de lo preexistente. Deben levantarse todas las plantas de los distintos inmuebles y establecer un método riguroso para extraer las constantes que deben permanecer invariantes en la nueva propuesta*²⁶.

4.1.2. La crisis como reformulación del planeamiento (1993-2000)

En el período 1993-2000 se toman medidas importantes que transforman el espacio público e inciden en los intereses de todos los actores, muy marcado por la toma de decisiones del historiador en su papel de líder indiscutible del proceso. Indudablemente se tienen en cuenta múltiples intereses, pero no aparece un espacio claro y constante de negociación, ni un proceso pensado como tal, sino que más bien se guía por una práctica tensionada constantemente por coyunturas y oportunidades.

Esta insuficiencia de escenarios consensuados de articulación es evidente entre los actores CENCREM, Oficina del Historiador (incluso en ella misma entre sus distintas entidades), MIN-CULT y Gobierno Municipal. Esporádicamente, se han dado ciertas coordinaciones entre pares de ellos como la Dirección de Proyectos de la OH y el CENCREM o entre el Inversionista adscrito a la Dirección Económica de la OH, las empresas contratadas, la Dirección de Proyectos, FAR, OBE (cuando la demolición del parqueo), y parecen obedecer a coyunturas puntuales pues estos escenarios ya no existen en la actualidad.

Al interior de la Oficina, la participación en la negociación y concertación de las decisiones de los diferentes actores técnicos se da de modo intermitente, frente a situaciones puntuales y dificultando los actores involucrados cada vez. Elementos de debate han sido, por ejemplo, la demolición del parqueo, la restitución de una (de las posibles) imágenes tradicionales de la plaza, la ubicación de la fuente y las propias rehabilitaciones de los edificios del entorno.

A pesar de esta aleatoriedad de los ámbitos de negociación, existen espacios de concertación establecidos para permitir que la toma de decisiones aúne los intereses de todos los actores implicados. Estos espacios son la Comisión de Aprobación de Proyectos (hoy Comisión de Uso de Suelo) y la Comisión Provincial de Monumentos (de escala provincial pero con incidencia en la escala del Centro Histórico y compuesta por técnicos fundamentalmente), para los casos de otorgamiento de uso de suelo, revisión y aprobación de proyectos.

En esta etapa existió también una Comisión de Aprobación de Proyectos que estuvo compuesta por un grupo interdisciplinario que recibía las demandas de uso de suelo de los grupos inversionistas de la Oficina del Historiador, de otros inversionistas nacionales radicados o no en el territorio (pues muchos buscan insertarse en él) y las inversiones particulares de los residentes en sus viviendas, y también se analizaban los proyectos.

Con la separación del Plan Maestro de la Dirección de Arquitectura Patrimonial, esta comisión se divide en dos grupos, uno para la aprobación exclusiva de los usos de suelo, bajo la conducción del primero y con participación de instancias afines del gobierno municipal, cuya norma de referencia es el PEDI, y otro para la aprobación de proyectos, bajo la lógica de la segunda, al cual se suman representantes del Plan Maestro, la propia Dirección de Arquitectura Patrimonial, la Comisión Provincial de Monumentos, la Dirección Provincial de Planificación Física y el Centro Provincial de Patrimonio Cultural, cuyas referencias son las regulaciones emitidas por Plan Maestro, así como otras normativas urbanas generales y de diseño.

²⁶ Contenido en: Proyecto PNUD-UNESCO CUB 86-017. Informe del asesor técnico internacional Arq. José Ramón Moreno, Dir. Gen de Arquitectura y Vivienda - Junta de Andalucía, según misiones realizadas en La Habana entre los días 6-13 de septiembre y 11-22 de agosto de 1988.

El crecimiento que ha experimentado la Oficina, desagregando el proceso inversionista que en una etapa inicial estaba concentrado en Arquitectura Patrimonial (inversionista, proyectista y ejecutor), ha atentado contra el correcto funcionamiento de la coordinación interactoral. Ello hace que la antigua estructuración sea, a ojos de algunos de los actores, más eficiente: *“(...) en su momento cuando me tocó enfrentar este problema de la plaza habían tres vicedirecciones aquí que eran Proyecto, Plan Maestro e Inversiones. Mi criterio es que funcionaban muy bien porque desde que salía la concepción de la actuación de un área determinada por los especialistas de Plan Maestro, se conciliaba con los inversionistas que eran de aquí, del grupo de la oficina”²⁷.*

Es importante de todos modos señalar el hecho de que algunas decisiones no son tomadas en estos espacios de concertación establecidos sino de modo discrecional, por el historiador, como actor aglutinador y que se asume interrelaciona intereses de diversos actores..

En cuanto a los instrumentos de planeamiento en esta etapa se comprueba que muchas de las decisiones tomadas por la Oficina del Historiador en la Plaza desde 1993, partieron del llamado Plan del CENCREM. Por tanto el período precedente (1976-1993) aportó la base para la rehabilitación que se hizo en los años de esta etapa. Es el caso de la propuesta de eliminar el parqueo soterrado, reponer el pavimento de adoquín y peatonalizar la plaza o la definición de la vocación de uso del espacio público como centro de desarrollo de actividades culturales, así como actividades comerciales temporales al aire libre.

Como se mencionó en la etapa precedente, este plan planteaba mantener el uso de vivienda en la mayoría de las plantas altas, previendo para las plantas bajas la inserción de nuevas funciones culturales, gastronómicas y comerciales. Si bien fue lo que se ejecutó, ocurrió una disminución de las viviendas y las actividades comerciales, y las gastronómicas se han desarrollado para un mercado con ingresos en divisas, contrastando con el destino moneda nacional que preveía el CENCREM, aunque no descartaba el turismo internacional al incluir el uso hotelero. Además, aparecieron nuevas funciones como la inmobiliaria que no estaban previstas en el Plan, más comercios y servicios gastronómicos de corte más especializado.

Ahora bien, ¿cómo se profundiza en la vocación de uso y se determinan estas funciones más especializadas? ¿A qué responde la selección del destino o uso del suelo? La respuesta no se encuentra en un único mecanismo, sino en el superposición de tres posibilidades:

- Por solicitudes de estas empresas a Plan Maestro, que les propone variantes entre las cuales posteriormente dichas empresas deciden.
- Por intereses empresariales específicos de Fénix S.A. y Habaguanex S.A.
- Por decisión discrecional del historiador, en coherencia con la vocación prefijada.

La prevalencia de una u otra alternativa para decidir el uso no está clara. Dentro de las propias empresas hay cierta segregación y no se toman en cuenta las opiniones o necesidades de todas las partes. La gerente del Complejo Plaza Vieja refiere en cuanto a la determinación del plan para la incorporación de nuevas unidades gastronómicas: *“No te puedo hablar mucho al respecto, me imagino que esto lo haga la Dirección de Habaguanex con la Oficina del Historiador. A mí me viene la decisión de qué va a ser el lugar y si va a pertenecer al Complejo, entonces sí nos incorporamos desde la etapa de la inversión, como explotador a dar nuestras opiniones”²⁸.*

²⁷ Entrevista realizada a María Buajasán. Idem

²⁸ Entrevista realizada a Lourdes Gómez, Gerente del Complejo Gastronómico Plaza Vieja y antigua vecina del entorno de la Plaza, La Habana, 20 de abril de 2007.

En 1993 el historiador toma finalmente la decisión de demoler el parqueo soterrado que ocupaba el espacio central de la plaza (ejecutándose en 1995), lo cual generó posiciones conceptuales encontradas entre los técnicos (lo mismo del CENCREM o de la Oficina del Historiador), que aducían argumentaciones lo mismo técnicas, culturales, que ciudadanas. A pesar de que esa había sido la versión publicada inicialmente en el Plan del CENCREM, sus propios protagonistas contemplaban la validez de transformar ese espacio dejando la huella de la contemporaneidad, y en lo que no concordaban era en el momento propicio para ejecutarla. Fue una solución muy debatida, porque era una operación costosa, peligrosa técnica y socialmente. Es de destacar que algunos de los defensores de las posiciones contra la conservadora recuperación de una de las imágenes tradicionales, reorientaron sus criterios con el paso del tiempo. “(...) yo confieso que el momento que se tomó [la decisión de demoler] no estaba muy de acuerdo con ella, pues me parecía peligrosa, atrevida, riesgosa de todos los puntos de vista que he comentado, pero después de un tiempo yo comprendí que era necesario. Eusebio es una persona que tiene una capacidad de promover y de convencer que va mucho más allá de las demás personas, hasta ese momento las obras de la Plaza iban lentamente, no se lograba convencer a nadie, estábamos convencidos él, la gente de la Oficina del Historiador, la Dirección de Patrimonio, el CENCREM, pero nada más. No conseguíamos revertir esa situación de deterioro. Efectivamente el momento en que se derrumba el Santo Ángel y Eusebio toma esa decisión significa un giro en esa situación”²⁹.

El debate no se produjo solamente entre actores nacionales sino externos también, como la postura de Pablo Acevedo, que criticó la intervención por “no ser una obra prioritaria, ante el estado en que se encuentran algunos edificios del entorno y las condiciones en que viven sus pobladores”³⁰. Este mismo autor resume el abanico de variantes de uso que se manejó, antes de la definitiva imagen histórica recuperada: “Se han producido variedad de propuestas, desde el mantenimiento del nivel actual y uso de su sótano para fines culturales y de esparcimiento, hasta la rebaja de su loza con gatos y mantenimiento de su función original o la eliminación de la loza y creación de un espejo líquido. La solución a escoger depende de la consideración del papel a desempeñar por la Plaza, lo que no está aun claramente definido”³¹.

4.1.3. Hacia la estabilización de espacios y funciones (2000-2007)

En este último período, la toma de decisiones en la Plaza se centra en el propio funcionamiento de la Oficina del Historiador, con su multiplicidad de actores y lógicas, pero los espacios de actuación y competencias son mucho más delimitados que en el período anterior, y obedece a un funcionamiento en general administrativo y de gestión de lo planificado.

A nivel del territorio se desarrolla el Plan Estratégico municipal, centrado por el gobierno municipal, bajo la asesoría del Grupo para el Desarrollo Integral de la Capital (GDIC),³² en un trabajo a dos manos con la Oficina del Historiador (representada principalmente por el Plan Maestro). El aporte del gobierno municipal no se limitaba únicamente al órgano de administración municipal, sino sobre todo al trabajo con las direcciones sectoriales (Educación, Salud, Cultura, Deportes, etc.). Esto permitió “compatibilizar” las estrategias que cada institución había esbozado de manera separada, y de esta forma establecer un plan estratégico único.

El proceso contó asimismo con la participación de los dirigentes de los Consejos Populares y de líderes informales de los barrios, creando una interesante dinámica de trabajo. A pesar del mérito de reunir por primera vez y de manera consensuada tan diversos actores, los resultados no

²⁹ Entrevista realizada a Isabel Rigol. Idem

³⁰ Acevedo, Paulo. Evaluación de la Campaña Internacional de Salvaguarda de la Plaza Vieja, Pág.12.

³¹ Acevedo, Paulo. Idem, pg.12.

³² El GDIC es una instancia de carácter consultivo adjunta al gobierno provincial, que cuenta entre sus líneas de trabajo la promoción de los talleres de barrio y la implementación del Plan Estratégico de la ciudad.

podieron cumplirse a cabalidad, pues el proceso generó expectativas superiores a las posibilidades financieras y operativas, sobre todo en materias como vivienda y redes de infraestructura, que eran justamente las más demandadas.

En materia de gestión del plan de la Plaza, los espacios de concertación están supeditados a la estructura organizativa de la Oficina del Historiador, existiendo tres muy bien estructurados; la Comisión de uso de suelo, el Grupo de aprobación de proyectos / Comisión Provincial de Monumentos y la Dirección de viviendas.

El primero, la Comisión de Usos de Suelo, presidida por el Plan Maestro, continúa siendo el espacio de concertación formal que se responsabiliza por el otorgamiento del permiso para el uso de las parcelas e inmuebles. En este período llega a una etapa de maduración, al ampliar su composición vinculando a dos actores del Gobierno Municipal: la Vicepresidencia de Construcciones y la Dirección Municipal de Planificación Física; y otros actores de la propia Oficina del Historiador, las Direcciones de Inversiones y de Vivienda. Las solicitudes pueden ser de dos formas: demandando un inmueble o parcela en particular o presentando la actividad que se quiere insertar para que la comisión le asigne la localización. Su norma de referencia continúa siendo el Plan Especial de Desarrollo Integral.

El Grupo de aprobación de proyectos -Comisión Provincial de Monumentos- sigue funcionando con la dinámica que lo caracterizara en la etapa anterior.

La Dirección de vivienda experimenta un primer “modus operandi” para la redistribución de la población residente y mas tarde, a partir del 2003 aplica un segundo método con reglas mas precisas, como se explicará más adelante.

En el marco de la Oficina del Historiador funciona también como instancia de información, coordinación y de toma de decisiones, el Consejo de Dirección, que sesiona una vez al mes y al cual se invita al Presidente del Poder Popular del municipio; y las reuniones de chequeos de obra, donde se examina la ejecución adecuada de lo dispuesto en el proyecto constructivo, participando el explotador, el constructor, el inversionista y el proyectista. Su norma de referencia es el proyecto aprobado por el Grupo de aprobación de proyectos -Comisión Provincial de Monumentos-.

A pesar de estos espacios de concertación establecidos, ha ocurrido que por las urgencias y la diferencia de velocidades de funcionamiento de cada institución, a pesar del respeto mayoritario por este canal establecido a través de la Comisión de Uso de Suelo y el Grupo de aprobación de proyectos / Comisión Provincial de Monumentos, en algunas ocasiones no son consultadas previamente a la ejecución sino informadas a posteriori. Se contraponen la lógica técnica del Plan Maestro a la financiera de la Dirección de Inversiones y a la de la empresa constructora: *“Normalmente se hacen negociaciones, telefónicas, por cartas, o personal, ahora, si ya hay compromisos, o si hay un aferramiento del explotador al uso y no hay una incongruencia de principio entre el uso que se está pidiendo y lo que nosotros estamos defendiendo, entonces hay que aprobarlo, si los intereses son superiores a nuestros esfuerzos”*³³.

Aunque hay una tendencia general a que cada acción sea analizada desde todos los puntos de vista, consultada con los actores principales involucrados, y en esa aceptación cada actor se circunscriba al papel que le corresponde.

Es por tanto de vital importancia perfeccionar el mecanismo de información que mantenga a cada actor interno de la Oficina informado sobre la actualidad de los otros, y un sistema abierto

³³ Entrevista realizada a María Cristina García Capote, Coordinadora de la Comisión de Uso de Suelo del Plan Maestro de la Oficina del Historiador, La Habana, abril 2007.

de participación de todos los implicados. *“En la Oficina, yo quisiera que algún día se lograra una fluidez de información”*³⁴.

En este período no se elabora ningún nuevo plan para la plaza; los trabajos por lo demás están prácticamente concluidos. Plan Maestro será la entidad líder de planeamiento, pero interesando la escala de todo el Centro Histórico, como institución articuladora de una lógica de planeamiento técnico y de uso.

4.2. La participación popular en la plaza

A partir de 1993 se comienzan a materializar las grandes transformaciones físicas en la Plaza, que van a traer como consecuencia importantes cambios en las condiciones de vida de sus habitantes. Esta etapa está caracterizada por el impacto que suscitó la intervención en el espacio público para los residentes y las expectativas que les originó intensidad del proceso. Se concibió desde un principio sensibilizar a los residentes con el proyecto y tomar en cuenta sus intereses, pero más bien desde una posición de receptores de una pre-concepción técnica (en el período anterior el CENCREM había realizado los estudios socio-demográficos) y pública. Se dieron, sin embargo, casos donde surgió su participación activa de manera “espontánea”, como alternativa para plantear inconformidades por los comentarios que les iban llegando o simplemente en la búsqueda de información de primera mano, situaciones en donde se acercaban directamente al Presidente del Poder Popular, a la Dirección Municipal de la Vivienda o al Historiador.

Por aquel entonces los mecanismos formales de intervención popular, institucionalizados por el Poder Popular, tenían credibilidad, por lo que los vecinos identificaban a los delegados como sus representantes. Las asambleas de rendición de cuentas eran los escenarios acostumbrados donde se daban informaciones a los residentes, se les hacían consultas y planteaban los problemas que habían identificado en la comunidad; espacios que fueron utilizados como un mecanismo más para vincularlos al proyecto, pero más bien a una manera de retroalimentación.

Los dos casos en donde se ha manifestado la participación directa de los residentes han sido alrededor de la rehabilitación de las viviendas y la intervención del parqueo semisoterrado. Siempre se identificó que el principal interés de los residentes fue dar solución al problema habitacional, por lo que las autoridades asumieron la estrategia de explicarle con detalle a la población las metas que se pretendían alcanzar para revertir esta situación. El Historiador lideró una serie de encuentros públicos con los vecinos, a los que también acudían el Poder Popular y las organizaciones de masas, y representantes del Partido a nivel local (Partido Comunista de Cuba-PCC); los escenarios de estos encuentros fueron la propia Plaza, sus portales o locales pertenecientes a la Oficina; se les explicó el plan y muy concretamente el proyecto de recuperación de las viviendas con las consecuentes medidas a tomar como la reubicación de núcleos familiares dentro o fuera de la Plaza.

*“(…) Leal personalmente hablaba con los vecinos y les explicaba el plan que se iba a llevar adelante, como era el proceso de intervención y el tema de las viviendas que se iban a rehabilitar, incluso se pusieron anuncios en la Plaza explicando lo que se iba a hacer en el espacio público, se daban conferencias y se hacía público a través de la prensa y la radio. Era un tema muy delicado”*³⁵.

Es difícil determinar si esta fue una práctica preconcebida y habitual o si respondía a las constantes tensiones del momento. Todo indica que un poco de las dos, pues sí fue una premisa implícita considerar los múltiples intereses a la hora de la toma de decisiones, y por ende los de

³⁴ Entrevista realizada a María Buajasán. Idem

³⁵ Entrevista realizada a María Buajasán. Idem

los residentes, pero no aparece un espacio claro de negociación donde estén concebidos como un actor independiente, ni un proceso pensado como tal.

Con todo, las decisiones tomadas por la Oficina del Historiador sobre la intervención en el espacio público, fue la situación que propició que los residentes actuaran de forma independiente, como respuesta a la situación y en dos temas concretos: el primero, la eliminación del uso de estacionamiento para aplanar e insertar la plaza y el segundo, la forma de ejecutar la intervención física del parqueo por detonación.

Las entrevistas arrojan posiciones encontradas: unos declaran que las primeras informaciones que recibió la población sobre el parqueo fueron a partir de los rumores, otros aluden que fueron informados con anterioridad en los encuentros a propósito del plan para toda la Plaza, y por último hay quienes manifiestan que los rumores provocaron que los vecinos acudieran a las autoridades demandando explicaciones, por lo que la Oficina realizó encuentros formales con los habitantes a través de los CDR. Quizás hay un poco de todas, lo que no hay dudas es que fueron tiempos de conmoción, de expectativas, y de rechazo como primera reacción ante todo proceso de cambio.

Entre las diferentes versiones de cómo se manejó la decisión de demoler el parqueo semisoterrado con los pobladores, encontramos:

“(...) recuerdo que la población venía a la UMIV precisamente a protestar, supongo que se enteraron por los mismos constructores, y nosotros hablamos con la Oficina y supimos que no, que iba a hacerse con martillo neumático y se dio una explicación, (...) a la Oficina le llegaban muy poco las quejas, pero todas las quejas van a todas las direcciones del gobierno, y nosotros teníamos que conocer todas la preocupaciones de la población, y a todas esas personas se les dio respuesta de como iba a ser el proceso, se les dio indistintamente de forma verbal o escrita según el caso, nos veían a nosotros como la entidad representativa de la población sobre la construcción”³⁶.

“Se planteó rescatar la Plaza, no recuerdo cómo se planteó la decisión, pero sí que hubo muchas protestas de los vecinos, no todo el mundo calculaba lo que podía ser la Plaza Vieja porque esto estaba muy destruido, me imagino que la gente tampoco tenía la visión, hoy deben estar contentos, pero en aquel momento retirar el parqueo era quitarles una ventaja que tenían. Se discutió en las asambleas del Poder Popular, se les explicó, hubo mucha inconformidad, (...) fueron varias reuniones, me imagino que cuando se informa la decisión, al haber tantas protestas, se comenzaron a explicar por zonas de los CDR”³⁷.

“Cuando aquello hubo una protesta grande de cartas de los que parqueaban allá abajo, eran los vecinos del entorno que parqueaban su máquina, entonces no querían que les quitaran el parqueo; las cartas iban dirigidas a Eusebio mismo y al Consejo de Estado, se movían, pero Eusebio dijo que tenía que ser así porque era el original, porque eso era una plaza”³⁸.

Cabe decir que la intervención del parqueo no solo causó una gran polémica entre técnicos por las diferentes variantes de proyectos, sino también entre las autoridades, los residentes y los usuarios. Eliminarlo significó la cancelación de este uso para los vecinos y usuarios que parqueaban sus automóviles, algunos vecinos se vieron doblemente afectados pues trabajaban en él, y la variante de detonarlo creó un estado de alarma entre habitantes y técnicos que velaban porque no se afectaran los edificios.

³⁶ Entrevista realizada a Mercedes Zarut, Directora de la Dirección de Viviendas de la OHCH, (en 1995 especialista de la UMIV -Unidad Municipal Inversionista de la Vivienda-), La Habana, abril 2007.

³⁷ Entrevista realizada a Lourdes Gómez. Idem

³⁸ Entrevista realizada a Evaristo Mesa Perdomo, vecino de Muralla 103-105, La Habana, abril 2007.

Sin embargo, al pasar los años, aunque parezca una contradicción, el estado de opinión sobre lo sucedido en aquel período es positivo. Los pobladores reconocen que se conversó mucho con ellos; resaltan el acercamiento y la permeabilidad de la figura del Historiador; la variante tan debatida de detonarlo se desestimó por la de demolerlo; y tanto técnicos como residentes están satisfechos con la nueva imagen de la plaza:

-*“realmente el lugar está maravilloso, tiene una vista preciosa”*³⁹

-*“quedó muy linda la plaza y todos los cambios son buenos, y ese esfuerzo hay que elogiarlo”*⁴⁰

-*“Eusebio tuvo reuniones aquí con los vecinos, en el 360 de San Ignacio, y bueno, lo hicieron así y creo que fue un acierto grandísimo porque quedó bello, ahí vienen en el año miles de turistas, eso se llena ahí todos los días, y la cervecera que han hecho está muy buena también le da mucha vista y mucha vida”*⁴¹

-*“Mucha gente no imaginaba que la expresión de la obra cubana iba ha ser esta, es una belleza, un lugar que te dan deseos de estar, un buen final que todavía esperamos que sea mejor con el 360 que va ha ser el edificio más espectacular que vamos a tener”*⁴².

4.3. El proceso de toma de decisiones en el caso de la reubicación familiar

Desde el primer anteproyecto del año 1978, las propuestas de restauración demostraron un fin social y no exclusivamente patrimonial y monumental. El primer plan concibió rehabilitar los edificios manteniendo el uso habitacional en las plantas altas de nueve inmuebles, remodelándolos de forma que garantizaran la permanencia del mayor número de núcleos dentro de la Plaza, lineamiento que se planteó el CENCREM, tal como se expresa en la propuesta de restauración: “función vivienda: permanencia, ocupará el 21% del total de superficie construida, 5 674m²”⁴³. La crítica problemática de las condiciones habitacionales en la Plaza fue un tema muy presente en las sesiones del grupo de trabajo asesor de la campaña internacional. El debate arrojó observaciones como: la urgencia de priorizar el plan de viviendas dentro de las propuestas; y la conveniencia de “crear un grupo de trabajo sociológico que estudiara y recomendara las personas que deberían permanecer en las viviendas, con el fin de sanear el conjunto pero evitando los problemas de elitismo”⁴⁴. No obstante se evidenciaban conflictos con los habitantes y la falta de recursos materiales imprescindibles para el proceso de relocalización de las familias, tal como expresa Isabel Rigol, Directora del CENCREM: “(...) la casa de Muralla 301 no se pudo intervenir en el interior (...) debido a que no se logró sacar a las familias. Esto último es un freno para el trabajo en la Habana Vieja. (...) esperar, a partir del año próximo, tener más ayuda por parte del Gobierno para poder resolver el problema mayor que se ha encontrado que es, el traslado de las familias de las casas a restaurar hacia otros lugares ya sean en la propia Habana Vieja u otras zonas”⁴⁵.

Lamentablemente la falta de recursos monetarios necesarios para ejecutar las propuestas del proyecto, influyó negativamente en la revitalización del fondo habitacional, por lo que los resultados en una primera etapa no fueron los esperados ni por los actores institucionales ni por los pobladores. “De 1982 a 1990 se hizo énfasis en el programa habitacional, y se recuperaron dos edificios, tres están en fase final, se remozó la fachada de un edificio y se remodeló su espacio

³⁹ Entrevista realizada a Marisol Spengler, Delegada de la Circunscripción N.15 del Consejo Popular Plaza Vieja, La Habana, abril 2007.

⁴⁰ Entrevista realizada a Olga Arias, vecina de San Ignacio 322, La Habana, abril 2007.

⁴¹ Entrevista realizada a Evaristo Mesa Perdomo. Idem

⁴² Entrevista realizada a Marcelo Lagos, Director de la Dirección Técnica Constructiva de Patrimonio, Oficina del Historiador, La Habana, abril 2007.

⁴³ Capablanca, Enrique, “Propuesta de Restauración”, en Revista Arquitectura Cuba Nº 1-2, pp .22-31, 1983.

⁴⁴ Ricart Nouel, Rafael, “Memorias de la primera reunión del grupo de trabajo asesor de la campaña internacional da salvaguarda de la Plaza Vieja”, UNESCO, La Habana, 1984.

⁴⁵ Entrevista a Isabel Rigol. Idem

central, para una suma de 4 965 800 USD, duplicando el compromiso inicial (estas cifras son de costos de obra, no de estudios y proyectos)⁴⁶.

El complejo proceso de reubicar a las familias residentes, depende de la estructura de la Oficina. Ha contado con dos formas distintas dentro del período estudiado. Del 2000 al 2003 se celebraba una reunión amplia, con todos los residentes del edificio en cuestión, a la que asistían los delegados del barrio, el CDR y técnicos de la Oficina, y la presidía la Dirección de Vivienda de la Oficina. Esas reuniones fueron demasiado difíciles (masivas y sin reglas claras) por lo que Vivienda diseñó otro procedimiento, creando una comisión formada por sus funcionarios y la familia residente, la que comenzó a funcionar a partir del 2003; el objetivo fue buscar una negociación directa e individual con el residente.

Después de realizar un análisis pormenorizado de cada caso, se reúne la comisión con el jefe de familia y le comunica su destino. Los criterios de clasificación están en función de: la condición legal de propietario, arrendatario o usufructuario, los años de residencia, el tamaño del núcleo (en caso de núcleos multifamiliares la Oficina adjudica diversas viviendas) y las características sociales de la familia. La comisión emite un acta de aprobación del caso y junto con el expediente la remite a una comisión externa constituida por el Historiador, el Presidente del Gobierno Municipal y tres directores de la Oficina para su aprobación definitiva. La actual Directora de la Dirección de Vivienda la Oficina del Historiador lo resume así:

“Antiguamente se reunían a todas las familias, en un lugar determinado que fuera amplio, según la cantidad de núcleos y se les explicaba que su edificio iba a comenzar a reubicarse. Participaba algún funcionario de la Vivienda de la OH, podía ser el director podía ser un jefe de departamento, casi siempre iba la Vivienda Municipal y bueno tal vez algún otro funcionario de la OH, algunas veces iba Inversiones. Muchas veces estas reuniones se hacían en Amargura 68 e iba Pastrana (Director de Inversiones OH). Se vio que este método no era útil porque el primer impacto que tiene la familia es el NO, entonces qué hacemos ahora, citamos cada media hora a la familia (solo al jefe de núcleo), le explicamos por separado a cada núcleo familiar, lo llevamos al lugar, le pedimos que no nos de respuesta hasta que vea la vivienda, y al final, casi siempre al término de una semana, casi todo el mundo dice que sí”⁴⁷.

El proceso de reubicación puede resultar largo, en él se incluyen visitas a los nuevos domicilios y sesiones de intercambio, donde el resultado final es la conformidad del residente, logrando evitar cualquier proceso jurídico de expropiación forzosa. Ahora bien, ante la inconformidad de las familias con la decisión tomada por la Dirección de Vivienda, se lleva una negociación directa con el residente optando por una estrategia de “persuasión” y puede ser que se busque el apoyo del delegado y del CDR, tal como lo expresa la directora de vivienda:

“¿Hay algún tipo de participación del CDR, de los delegados? Cuando hace falta lo convocamos, en principio siempre empezamos nosotros solos y si hace falta, si las personas se niegan, los convocamos. Hizo falta con un solo núcleo en el Conde de Cañongo, 2003 o 2004, ellos no querían salir de la Habana Vieja porque trabajaban en el Centro Histórico, entonces ellos mismos buscaron alguien que se quería ir para Alamar e hicieron una permuta y nosotros le hicimos toda la legalización de la permuta”...¿En el caso de las familias que no están de acuerdo, cómo es que se trabaja? Se conversa mucho con ellos, se les explica, por ejemplo si es usufructuario se les explica que no tiene derecho a reclamación, (...), pero bueno se miran las condiciones, porque por ejemplo, cuando son familias autóctonas o son viejitos, son niños discapa-

⁴⁶ Marín, Víctor. “Informe sobre los avances y costos de las obras en la Plaza Vieja”, CENCREM, La Habana, 1990

⁴⁷ Entrevista realizada a Mercedes Zarut. Idem

*citados, con ese tipo de personas se tienen una atención, casi siempre se tratan de reubicar en un fondo de aquí dentro del centro histórico*⁴⁸.

Veamos un caso específico:

La recuperación del inmueble sito en Muralla 103-105, rehabilitando sus viviendas en planta alta e insertando una función comercial en planta baja hacia la fachada, conllevó a tener que tomar decisiones sobre cuáles residentes se quedaban y cuáles se iban a una nueva ubicación fuera de la Plaza, al restituir la cantidad de viviendas óptimas para las dimensiones del inmueble.

La clasificación de los casos “de los que se quedan y los que se van” fue realizada por la Dirección de Vivienda después de analizar pormenorizadamente cada uno. Los criterios de categorización estuvieron en función de: la condición legal de propietario, arrendatario o usufructuario; los años de residencia; el tamaño del núcleo (en caso de núcleos multifamiliares adjudica diversas viviendas); y las características sociales de la familia. Se parte de darle mayor importancia a la titularidad de propietario; no obstante, en casos muy particulares, aún cuando el residente no es propietario, si se trata de “casos sociales”, como familias con miembros discapacitados o ancianos viviendo solos, se les da otro tipo de tratamiento y se priorizan si su deseo es mantenerse en el Centro Histórico.

Como en Muralla 103-105 casi todos los vecinos tenían la misma legalidad de usufructuarios gratuito, excepto algunos que eran arrendatarios, el escalafón se realizó en función de los años de antigüedad residiendo en el inmueble. Este escalafón, de conocimiento público para todos los vecinos, lo realizó Vivienda y fue el resultado de un procedimiento administrativo.

Otros elementos que utiliza la Dirección de Viviendas en la negociación con el jefe de familia, para los casos de reubicaciones a viviendas financiadas y construidas por la Oficina fuera del Centro Histórico, son los referidos a los beneficios que obtiene el residente que antes no poseía. Estos son; la titularidad de propietario del nuevo apartamento, cuando en el Centro Histórico en su mayoría tienen la condición de usufructuario; y el hecho de que recibe una vivienda de nueva construcción por lo que mejora cualitativamente sus condiciones de vida. En cuanto a titularidad el esquema que se maneja es: para reubicaciones fuera del centro el titular pasa a ser propietario independientemente de la condición que poseía en la vivienda de la Plaza, ahora, si queda ubicado dentro de la Plaza los no propietarios pasan a ser usufructuarios gratuitos o arrendatarios, pero si inicialmente era propietario lo mantiene. En el caso de Muralla 103-105 originariamente eran arrendatarios y usufructuarios gratuitos, por lo que los núcleos que se mantuvieron en este inmueble pasaron a ser usufructuarios, y propietarios los reubicados en Alamar.

En un sitio donde en 1997 se encontraban 207 viviendas para 627 habitantes⁴⁹, muchas de las cuales constituían ciudadelas hacinadas con pésimas condiciones de vida, el proyecto trascendió con un gran impacto pues acogió soluciones para vivienda social de calidad, dentro de una plaza revalorizada e insertada en una zona de alto valor patrimonial. Ya para el 2000, con un importante avance en el programa de recuperación de viviendas, hay una disminución de estos valores, 158 viviendas para 370 residentes.

4.4. Valoración de los actores sobre el resultado final de la transformación

Es importante no limitarnos a la evaluación del proceso sino averiguar también la valoración de los implicados sobre los resultados alcanzados. Es posible que no haya una concordancia entre ellos, como parece ser en este caso en el que junto a las insatisfacciones sobre los modos de

⁴⁸ Entrevista realizada a Mercedes Zarut. Idem

⁴⁹ Fornet Gil, Pablo J. Idem, p.11

proceder se constata, en múltiples entrevistas, convive la complacencia con la imagen rehabilitada de la plaza.

Reconocen, en general, el peso de la opinión del historiador, y que su visión integradora estuvo en el momento de la demolición del parqueo como en tantas otras ocasiones, un paso adelante del resto de los involucrados. Señalan el beneficio de muchas familias que vivían en condiciones precarias, y que han sido trasladadas a nuevas viviendas de los fondos de la Oficina (aunque en este punto algunos residentes muestran inconformidades). Evidencian la dificultad del proceso de relocalización de los vecinos afectados, dado que ellos defendieron sus intereses personales por encima de todo, llevando a la Oficina a la necesidad de la aplicación de una política muy cuidadosa, de conjunto con la Dirección de Vivienda y el Consejo Popular. Se destaca que al cabo del proceso no ha sido necesario ningún desalojo forzoso (amparado por la legislación vigente).

En la etapa más reciente, a partir del 2001, se sistematiza en el espacio público la acogida de actividades culturales al aire libre en el marco de festivales de ballet, danza callejera, bienal de artes plásticas, así como el uso constante por parte de la escuela primaria para deportes y recreación durante el día, la expansión de la actividad gastronómica de varias instalaciones que dan animación diurna y nocturna, etc. Sin embargo, la mayoría de los actores mencionan la explotación más intensiva que se le podría dar a la plaza. Aún existe una subutilización del espacio para la realización de otros y más diversos eventos. Se aprecia en observación una clara diferenciación de utilización en el horario diurno y nocturno, cuando en el primero es notablemente elevada, en el segundo decae, aunque posiblemente sea en la noche una de las plazas más activas, de las cinco existentes en la Habana Vieja.

Opiniones recogidas entre los residentes:

Hay un consenso de aceptación de la imagen actual y de rechazo a la antigua (aun resaltando lo positivo del uso de parqueo). Señalan que a pesar de toda la confusión que generó el proyecto en sus inicios, incluso de alarma social ante la falta de información y el caos inicial, poco a poco fue calando el sentimiento de que se estaba haciendo lo correcto. A medida que se han visto los resultados, no existen ya opiniones divergentes sobre que la plaza puede ser mejorable. Algunos vecinos con automóvil echan de menos el antiguo estacionamiento, pero la plaza de ahora es mucho mejor a la que existía antes de la transformación. Los residentes la caracterizan hoy como “bonita, agradable, tranquila”.

El uso que le dan es el de tránsito durante el día, descanso en los portales por la noche para coger fresco. Critican la falta de actividades, piden el incremento de las ofertas culturales, de bancos para sentarse y sombra. Entienden el enrejado de la fuente, a pesar de ser un tema polémico, como medida para educar a la población, valorando sobre todo la promesa de eliminarla una vez terminada la totalidad de los trabajos en la plaza. Entienden la necesidad de las actividades en moneda libremente convertible, aunque no puedan acceder a ellas. En ningún caso se han quejado de esto. Se señalan algunas inconformidades con las soluciones y el trato que se les ha dado en el tema de la reubicación familiar.

Opiniones de los delegados del Poder Popular:

Reclaman una mayor coordinación e información de los proyectos por parte de la Oficina. Se quejan de haber sido escasamente consultados a la hora de decidir los usos contemplados en la transformación en esta etapa, y argumentan que un aumento de esta comunicación repercutirá en la calidad de vida de los habitantes del entorno de la Plaza.

Opinan que la participación de los actores públicos en la toma de decisiones, mientras el proyecto de transformación de la plaza estaba en curso, era más tenida en cuenta que en la actualidad, los delegados eran antes incorporados en las reuniones de reubicación de los núcleos

afectados por la rehabilitación y ahora se les consulta en casos puntuales; las reuniones informativas del consejo popular en la que se actualizaban de las obras en marcha y en proyecto ya no cuentan con la presencia permanente del representante designado de la Oficina (de Habaguanex S.A.).

Opiniones de los actores empresariales:

Los intereses empresariales en la plaza se representan a través de Habaguanex S.A., en su rama gastronómica -Complejo Gastronómico Plaza Vieja- y comercial, y a través de Fénix S.A. –apartamentos y oficinas de alquiler. La opinión de este sector empresarial es aportada solo por la gerente del complejo gastronómico Plaza Vieja, que refiere que el rendimiento que ha tenido el complejo después de la rehabilitación del espacio central ha sido creciente, paralelo a la expansión de la estructura de Habaguanex S.A.; ingresó en el último año más de 2,500,000 CUC⁵⁰. Es reconocido el decisivo papel de un entorno recuperado en el éxito de los establecimientos.

Opiniones de los técnicos:

Los actores técnicos defienden el papel de referencia que ha tenido la plaza desde el punto de vista de los modelos y planes urbanísticos de la Oficina. El proyecto de la plaza puede ser visto como un catalizador de la necesidad de una mayor implicación de todos los actores en aras de lograr el objetivo común de la conservación y la restauración de la ciudad. Señalan la importancia que ha tenido el Decreto 143, a raíz del derrumbe del edificio del Santo Ángel, marcando un antes y un después no sólo en la actuación de la plaza, sino como herramienta de gestión en manos de la Oficina del Historiador.

Las argumentaciones técnicas coinciden principalmente en señalar la importancia de la balanceada explotación de los recursos disponibles en la Plaza, de modo que reviertan en un mejoramiento de la calidad de vida de los vecinos, y en la obtención de recursos para que la Oficina prosiga sus tareas. Pero existen discrepancias entre los inversionistas, los explotadores y el Plan Maestro en cuanto a si ha sido correcta la selección de los locales a ubicar, debido al uso, al mercado que se les supone, el tráfico de clientes y la facturación que poseen.

Si bien hay que concordar en la percepción de insuficiencias en los procedimientos de información, negociación y toma de decisión, así como que se constatan conflictos y oposiciones episódicas a decisiones de transformación urbana, es hasta cierto punto sorprendente el nivel de aceptación popular de los resultados finales de la operación.

Parece conveniente analizar la toma de decisiones no solo desde la cuestión de las dimensiones formales del procedimiento de deliberaciones sino de los valores que la conducen. Procedimientos imperfectos desde el punto de la buena gobernanza pueden producir efectos mejores que aquellos “políticamente correctos”, si son conducidos con voluntad política y sensibilidad social.

5-ACTORES, ARGUMENTOS, INFORMACION, DECISIONES Y CONCEPTOS (Pleyán, Carlos).

5.1. Sobre los actores y las lógicas de actuación

En los dos procesos estudiados -la transformación del espacio público y la reubicación de las familias- se pueden identificar dos grandes grupos de actores, unos con comportamientos con-

⁵⁰ Entrevista realizada a Lourdes Gómez. Idem

ducidos por lógicas eminentemente privadas y otros con motivaciones basadas en la defensa del bien público.

Entre los primeros se encuentran los que podríamos denominar usuarios, aun cuando entre ellos puedan no coincidir sus intereses particulares. Por ejemplo, si bien a los habaneros no residentes en la habana vieja o a los turistas les puede interesar la animación musical nocturna de la plaza, es algo que los residentes normalmente rechazan como atentatorio a su tranquilidad. Movidos por motivaciones privadas actúan también los empresarios, cuyo comportamiento –sean nacionales o extranjeros y de instituciones privadas o estatales- se rige por la lógica del beneficio.

En el segundo grupo se encuentran un conjunto de actores técnicos –personas o instituciones- que actúan a partir de argumentaciones de “experto” de diversa índole ya sean planificadores, proyectistas, constructores o administradores. Cabe en este grupo la cooperación técnica internacional. Finalmente, juegan su papel también los actores públicos propiamente dichos, que en este caso están representados por el gobierno municipal, las instancias municipales del partido y la Oficina del Historiador de la ciudad y que legitiman sus argumentos en la defensa del bien público.

Todos estos actores se mueven a partir de ciertas motivaciones, con lógicas y argumentos específicos y diversos. Pero no siempre coinciden en un mismo actor: hemos constatado instituciones públicas defendiendo intereses de una familia desvalida o ciudadanos argumentando desde una lógica pública. De modo general hemos podido identificar los siguientes tipos de argumentos:

- Lógicas técnicas, basadas en criterios urbanísticos, arquitectónicos, sanitarios, etc.;
- Cultural-patrimoniales, relacionadas con valores estéticos y de conservación del patrimonio histórico;
- Legales, que se orientan en función de lo normado, lo establecido o lo considerado como legítimo;
- Financieras, dirigidas hacia el logro de beneficios, la eficiencia económica, la rentabilidad, ya sea con fines personales o de reinversión social;
- Públicas, que defienden el bien común, la equidad, la justicia social y deben articular diferentes escalas de intereses a veces enfrentados sobre el uso de un mismo espacio;
- Ciudadanas o privadas, en defensa de intereses y valores individuales o familiares.

En el marco de los procesos analizados, se observa en esencia el enfrentamiento de dos racionalidades: una técnica/patrimonial que dirige los razonamientos y las propuestas de planeamiento con criterios sociales, estéticos y funcionales y otra financiero/empresarial, centrada en la obtención de ganancias o recursos para la rehabilitación. Los intereses y motivaciones ciudadanas o populares solo se han expresado esporádicamente en caso de crisis o de afectación directa a sus intereses (defendiendo, por ejemplo, el mantenimiento del parqueo frente a las intenciones de abrir el uso de la plaza a toda la ciudad) o, de forma callada, en la continua transformación y adaptación del fondo construido a sus necesidades. Los actores públicos locales, en particular el gobierno y el partido municipales, han ido estando cada vez menos presentes, en los últimos años, en los debates y las decisiones relacionadas con el rumbo del centro histórico, debido a su estilo de trabajo más a corto plazo, mas dirigido a resolver las demandas inmediatas de la población residente y los problemas sociales cotidianos que a la restauración del centro. De todos modos, análisis en función de criterios públicos han sido asumidos en el marco de los planes de rehabilitación por actores técnicos. La dirección de la Oficina, finalmente, actúa como árbitro y última instancia de decisión (rinda cuentas principalmente ante los Consejos de Estado y de Ministros y también frente al Consejo de Administración Municipal), evaluando las distintas argumentaciones y asumiendo la responsabilidad de la decisión final. La

cooperación internacional en general ha jugado un rol ambivalente (a veces se rige por criterios sociales y técnicos, y otras privilegia aspectos económicos y de eficiencia inversionista).

Por lo tanto, en términos de Callon⁵¹, se trata de un escenario de alta *apertura* (en el intervienen numerosas dimensiones y se interponen diversas escalas con intereses a veces contrapuestos) pero de baja *intensidad* (las relaciones entre los discursos técnicos y profanos se dan en situaciones muy asimétricas –piénsese en las reuniones de la dirección de vivienda con cada familia por separado- y son pocos los espacios en los que pueden ponerse en contacto –la población raramente es invitada a sesiones de planeamiento participativo y pocas veces son las que los administradores o los planificadores asisten a las reuniones del poder popular con la población).

En el caso de la rehabilitación de la plaza se han enfrentado criterios distintos sobre varios ejes de discusión: uno contrapone un enfoque conservacionista a otro más modernizador; otro confronta el criterio de un uso cerrado de la plaza para sus habitantes a un uso abierto a visitantes de la ciudad o turistas; finalmente, se contrapone un uso social y residencial frente a un mayor rendimiento económico. El primer debate, desarrollado únicamente entre actores técnicos fue decantado por la dirección de la Oficina hacia una versión historicista que garantizara una imagen colonial de la plaza. El segundo fue protagonizado por los residentes –acompañados a veces por sus representantes locales- frente a un grupo de técnicos apoyados por la dirección de la Oficina y prevaleció la decisión de abrir la plaza a un abanico de usuarios más amplio que los meros residentes. El tercer aspecto enfrentó al equipo de arquitectos y urbanistas, más inclinado a preservar el carácter residencial de la plaza, con el equipo encargado de garantizar los recursos económicos para ejecutar las operaciones de rehabilitación. La dirección también arbitró este asunto, intentando balancear en este caso las decisiones en los dos sentidos.

En el caso de la adjudicación de las viviendas rehabilitadas en general se han contrapuestos los criterios de la población residente inclinada mayoritariamente a quedarse en su espacio habitual de residencia y trabajo, a los de los técnicos (que defienden estándares más amplios de vivienda confortable, lo que obliga a disminuir el número de viviendas) y a los de los empresarios interesados en recuperar espacios, en general en planta baja, para localizar usos rentables. Se trata de un balance bien difícil.

De hecho, han intervenido en las experiencias estudiadas más actores que en los tradicionales procesos de transformación urbana, pero se han mantenido muy débiles los espacios y los mecanismos de diálogo y negociación. El gran debate lo han protagonizado los “empresarios” y los “técnicos”, arbitrados en última instancia por la dirección máxima de la Oficina. La población no ha tenido espacios donde participar y solo lo ha hecho cuando se ha sentido agredida, defendiendo intereses particulares. Los aspectos quizás más novedosos han sido los debates que han surgido en torno a cómo articular intereses multiescalares, en particular, los de los residentes de la zona, los de los habitantes de la ciudad y los de los visitantes extranjeros. Todas las decisiones que se han tomado han estado atravesadas por intereses divergentes debido a usos diversos y concurrentes del mismo espacio urbano analizado.

En el caso de las viviendas, quizás lo más interesante haya sido la propuesta de superar un enfoque hasta cierto punto populista de decisión asamblearia pública, sujeta a procedimientos engorrosos por un reglamento con criterios claros, públicos y con mecanismos de diálogo establecidos.

5.2. Sobre la participación de los menos favorecidos

En una primera etapa (antes del 2000) funcionaron con relativa fluidez los mecanismos de intervención ciudadana (información a la población, consulta a la población, planteo de problemas por parte de los residentes) a través de la institucionalidad del Poder Popular (asambleas con el

⁵¹ Ver Luca...(precisar el trabajo para la bibliografía)

delegado electo y reuniones con el Consejo Popular). La creciente falta de recursos en manos de los delegados a lo largo del periodo de crisis económica ha ido desvalorizando la utilidad de estas vías y actualmente, en caso de crisis, la población suele dirigirse directamente a la persona del Historiador o a miembros del Consejo de Dirección de la Oficina del Historiador, debido a la percepción de que en sus manos están las posibilidades de resolverlos.

En la década de 1990 se verifican, a través de la información recogida, algunos casos de reuniones con los residentes para informarles sobre los trabajos de demolición del parqueo semi-soterrado, o para resolver situaciones de crisis. No se ha podido determinar si efectivamente las reuniones surgieron por el reclamo de la población ante la expectativa que levantaron los trabajos en ejecución, o si fue por estar planificadas de antemano.

No se ha encontrado referencia desde la década de 1980 de un escenario establecido donde la población residente pueda informarse periódicamente sobre los trabajos planificados para la plaza. De 15 entrevistados solo uno recuerda un espacio expositivo permanente en los bajos de la actual Dirección de Proyectos, sobre el plan del CENCREM. Cuando la población tuvo preocupaciones, en los años '90, del pasado siglo, se dirigían al Gobierno y a la Dirección Municipal de Vivienda. En la actualidad la relación es además con diversas instancias de la Oficina y con el Historiador directamente.

Los menos favorecidos en estos escenarios han sido evidentemente los ciudadanos de menos recursos, pero no es evidente que se trate de las mujeres únicamente, como esperan por los tradicionales estudios de "género". En el caso cubano, los criterios de vulnerabilidad social no tienen solo que ver con el género, sino con la edad –existe una población vieja en la Habana vieja en condiciones extremadamente frágiles y que es objeto de políticas sociales específicas por parte de la Oficina-, con la raza -dimensión mucho más significativa que el género a la hora de estudiar precariedad social en nuestro medio-, y con el carácter de inmigrante de las zonas orientales –llamados menospreciativamente "palestinos", por parte de la población habanera-. La situación precaria en que se encuentra la población inmigrante hace que su posición sea defensiva, privilegiando sus intereses familiares o personales por encima de cualquier otro. Es en ese marco que hay que situar una interpretación adecuada de decisiones como la de reubicar personas recién llegadas de otras regiones en otras zonas de la ciudad. Si bien son considerados a menudo como población víctima de procesos de gentrificación, entrevistas personales muestran a menudo la satisfacción de esas familias por haber logrado, después de una "invasión" oportuna de algún inmueble en la zona en transformación, un apartamento digno en la capital, en condición de propietario.

5.3. Sobre los espacios formales de articulación

Son diversos los ámbitos técnicos formales de negociación y concertación, así como las reglas de juego.

- a) La comisión de uso de suelo. Llegan a este grupo interdisciplinario las demandas de uso de suelo de ocho grupos inversionistas de la OH, más otros inversionistas nacionales, radicados o no en el territorio (pues muchos buscan insertarse), y las inversiones particulares de los residentes en sus viviendas. La preside el Plan Maestro y la conforman representantes de las Direcciones de vivienda y de Inversiones de la OH, del Gobierno Municipal y de Planificación Física Municipal. Su norma de referencia es el Plan Especial de Desarrollo Integral.
- b) Grupo de aprobación de proyectos / Comisión provincial de monumentos. Se aprueban o deniegan proyectos. La conforman las direcciones de Inversiones, Proyecto y Plan Maestro, así como la Dirección Provincial de Planificación Física y el Centro Provincial de Patrimonio Cultural (ministerio de Cultura). Su norma de referencia son las regulacio-

nes urbanas emitidas por el Plan Maestro así como otras normativas urbanas generales y de diseño.

- c) Reuniones de chequeos de obra. Se examina la ejecución adecuada de lo dispuesto en el proyecto constructivo. Asisten el explotador, el constructor, el inversionista y el proyectista. La norma de referencia es el proyecto aprobado.
- d) En el marco de la Oficina del Historiador existe también como instancia de información, coordinadora y de toma de decisiones el Consejo de dirección (mensual), a la cual es invitado el Presidente del Poder Popular municipal.

Puede considerarse también la existencia de vías informales de transmisión de información.

Para el tema de la ubicación de los habitantes ha habido dos espacios distintos en el tiempo.

- a) Antes de 2003 se celebraba una reunión amplia, con todos los residentes del edificio en cuestión, a la que asistían los delegados del barrio, el CDR y los técnicos de la oficina. Esas reuniones fueron demasiado difíciles y se decidió pasar a otro modelo, mas formalizado y claro en sus criterios.
- b) Desde el 2003 una comisión formada por funcionarios de la dirección de vivienda de la Oficina del Historiador, después de realizar un análisis pormenorizado de cada caso, se reúne con el jefe de familia y le comunica su destino en función de 4 criterios fundamentales: su condición legal de propietario o no, los años de residencia, el tamaño del núcleo (en caso de núcleos multifamiliares la oficina puede adjudicar más de una vivienda) y las características sociales de la familia. Se trata de un proceso largo, en el que se incluyen visitas a los nuevos domicilios y sesiones de intercambio.

Las entrevistas realizadas reportan articulaciones parciales entre las instituciones que actúan sobre el territorio. De hecho ha habido cuatro actores centrales cuyas relaciones no siempre sistemáticas han sido decisivas en la toma de decisiones alrededor de la transformación del espacio: la Oficina del Historiador, el CENCREM, el Ministerio de Cultura y el Gobierno Municipal. Actualmente, la concertación entre escalas en términos de programas y políticas se desarrolla fundamentalmente entre el nivel político nacional (Consejo de Estado) y el local (Oficina del Historiador), con incidencia en algunos espacios de la DPPF, la DMPF, la Comisión provincial de Patrimonio y la Comisión provincial de monumentos.

De hecho, la mayoría de las decisiones se toman al máximo nivel, el Consejo de Dirección y, en última instancia, por el propio Historiador que escucha, valora y pondera los argumentos que le proponen dos grupos distintos:

- a) Los equipos técnicos, que funcionan de acuerdo a un interés por articular lógicas diversas (que van desde apreciaciones sobre lo que le conviene a la población, hasta análisis arquitectónico-urbanísticos, estudios patrimoniales, de factibilidad constructiva e infraestructural, evaluación económica o ambiental, etc.)
- b) Los equipos inversionistas y los encargados de la explotación comercial de las instalaciones, cuya brújula esencial es la rentabilidad financiera y la ganancia (aunque esta se revierta a la Oficina y con ello a la restauración del centro).

A lo anterior, el Historiador y algunos asesores le añaden valoraciones en relación con políticas y programas nacionales, así como de reclamos populares debido a su cercanía y cotidiano intercambio con la población. Al parecer, la configuración institucional que ha permitido hacer avanzar con eficacia la transformación del Centro Histórico, en términos de concertación entre valores y lógicas diversas, ha sido la estructura de la Oficina del Historiador con una figura líder al frente, como garante de una determinada relación entre lo público y lo privado, entre estado y mercado, en la búsqueda de un justo equilibrio y de consensos diversos.

No podemos concordar con el trabajo de Callon⁵² en lo que se refiere a la diferenciación entre dos modelos de “decisión”, uno clásico, en el que la decisión la toma un único “actor legitimado” basado en una “evidencia científica” o en su “autoridad política”, constituyendo un único “acto” (un momento único y puntual), y otro, acorde a una gobernanza ideal, en el que la decisión debe ser vista más como una actividad continua que involucra a diversos actores y nunca queda definitivamente “cerrada”. El modelo que constatamos en la realidad constituye una mezcla de los dos. La decisión constituye necesariamente un acto único y puntual (de ella se derivan actividades materiales y procesos sociales) que el dirigente debe asumir, pero ello no significa que no sea producto de un proceso en el que se han involucrado diversos actores con lógicas distintas y tampoco que esa decisión no pueda monitorearse y corregirse sobre la marcha. Es verdad que la toma de decisión es el momento en el que esta diversidad adquiere —a través de diferentes medios de generalización— una conmensurabilidad, pero está claro en el contexto analizado que el único espacio de conmensurabilidad es el político y ese es el papel de la dirección de la OH y del historiador. Más decisiva que la articulación de dimensiones (eminentemente técnica) es la articulación de actores y esta es una actividad marcadamente política, situada en el campo de la gobernanza.

Al fin y al cabo esa es la distancia entre pensar y hacer ciudad, entre la galaxia de las comunidades epistémicas y los tomadores de decisiones —ya sean políticos, empresarios o la propia población—. No es lo mismo, ni tiene las mismas consecuencias pensar la ciudad sin hacerla, que hacer ciudad sin pensarla, que pensarla y hacerla.

5.4 Sobre los flujos de información

La compleja red de flujos de información resulta difícil de definir pues por un lado se constatan deficiencias en los canales formales, no solamente entre la OH y otras instituciones nacionales o el Poder Popular, sino incluso dentro de las propias dependencias de la Oficina.

La traslación de información entre actores técnicos/económicos/políticos y la población (incluyendo a sus delegados barriales) se pueden considerar asimétricos. Dado su carácter de especialistas los primeros muestran en general la posibilidad de reclamar y acceder a información de la que inicialmente pueden carecer, bajo la idea de que una visión general les permite formarse una opinión y desplegar la lógica argumental que requieren, pero estas actitudes se dan esencialmente en lo que se refiere a planificación general, el espacio público y el uso y explotación del medio, sin embargo es muy aislada y puntual en el tema de la vivienda —que no es tanto de su interés—, además encontramos que a menudo estos actores producen su propia información especializada y recaban también información de la población (mediante censos, encuestas, entrevistas, impacto de explotación económica etc.) que les permiten amparar sus argumentaciones sobre la base de intereses más generalizables. A esto hay que añadirle que las relaciones de trabajo e institucionales entre estos actores permite un flujo más constante de información entre ellos.

• ⁵² L. Pattaroni: “Todavía en concordancia con el estimulante trabajo de Callon et al., podemos considerar dos modelos de “decisión”. El primero es el modelo clásico de una decisión basada⁵² en la “evidencia científica” o la “autoridad política”. La toma un único “actor legitimado” y la constituye un único “acto” (un momento único y puntual). Tal modelo, obviamente, se encuentra en contradicción con un proceso de toma de decisiones que tiene lugar en el terreno de la gobernanza. En este terreno, la decisión debe ser vista más como una actividad continua (en lugar de cómo un único acto) que involucra a diversos actores (en lugar de una única autoridad) y nunca queda definitivamente “cerrada” (está abierta a cambios en relación con nueva información). Este modelo, por supuesto, es más bien ideal. Sin embargo, es interesante para nosotros, porque presenta de manera más general el modo en que el proceso de toma de decisiones se encuentra embebido dentro de una estructura política más amplia que determinará su impacto (en relación con el proceso legislativo, con las autoridades locales y las más amplias, etc.)”. (señalar de qué trabajo está tomado)

Por su parte la población residente y sus delegados, en lo que se trata de planificación general y explotación del espacio, carecieron inicialmente de información adecuada y articulada de manera oficial, sin embargo mecanismos informales (comentarios, rumores, informaciones fragmentarias de personas que trabajaban entre otros actores...) crearon fuertes inquietudes respecto a las transformaciones inminentes en la Plaza y las repercusiones en su entorno y formas de vida, lo cual generó reacciones ante la "incertidumbre". Estas consistieron en reclamar información confiable y suficiente a los actores principales por su responsabilidad política, esto es el propio Historiador de la Ciudad y el Presidente Municipal del Poder Popular, que organizaron un proceso de encuentros formales donde se brindaron visiones generales del proyecto de transformación y sus implicaciones, así como detalles de los mismos, recogiendo a su vez estos actores criterios e intereses de los pobladores, siendo de destacar que una parte importante de los actores técnicos asistieron a estos encuentros, en su calidad de expertos, lo que se puede considerar en este caso también una retroalimentación de lógicas y argumentos. Esto fue completado con informaciones regulares a los delegados barriales para que pudiesen responder a los planteamientos de sus electores. Sin embargo este mecanismo aparece como coyuntural, es decir funciona con intensidad y visibilidad durante el tiempo de máxima transformación del espacio público, que es cuando la población manifiesta su inquietud. Pasado estos momentos encontramos que los mecanismos de información e intercambio entre los actores de la Oficina y la población, y sus representantes, si bien están establecidos presentan un perfil más bien bajo de utilización real.

Contrariamente al proceso anterior, en lo que se refiere a la vivienda y su asignación la población afectada tiene información detallada e institucional dado no solo que les afecta directamente sino que los demás actores implicados en este proceso, técnicos y políticos, asumen que debe ser así para que el proceso funcione adecuadamente, y así lo manifiestan todos.

A pesar de las carencias señaladas y de los altibajos del proceso descrito debemos señalar que en las entrevistas constatamos un nivel a veces sorprendente de la información que maneja la población, y que podemos atribuir a formas de relación y comunicación nacionales, en un medio como la Plaza donde muchos residentes tienen un contacto directo o indirecto con el trabajo de la Oficina como institución. Estos sistemas informales o colaterales de información parecen demostrar en este caso su eficacia, y equilibran en cierta medida las incertidumbres que pueden provocar las carencias de una información formal y regular.

5.5. Sobre la sustentabilidad

La polisemia que ha ido adquiriendo con el tiempo la noción de sustentabilidad⁵³ también en Cuba y en La Habana Vieja dificulta su utilización debido a los malentendidos que genera. Comprobamos al menos cuatro modos de utilización en los documentos consultados y en las entrevistas realizadas:

- a) En un sentido de "durabilidad", subrayando la importancia de la permanencia en el tiempo de procesos iniciados o de resultados alcanzados.
- b) En un sentido de "independencia de aportes externos": un proceso sería sustentable –a veces se dice "autosustentable"- en la medida en que fuera capaz de funcionar sin apoyos o subsidios externos.
- c) En un sentido "ambientalista", haciendo hincapié en el uso renovable de los recursos naturales, o, en este caso, en la preservación del medio ambiente construido,.

⁵³ Lévy, J, et Lussaut, M. : Dictionnaire de la géographie et de l'espace des sociétés... (falta edición, lugar y fecha) : "Loin d'être la notion scientifique que certains voudraient y voir, le développement durable s'avère avant tout un ensemble de représentations qui structure le débat politique contemporain ».

- d) Finalmente, se añadió una nueva acepción que centra su atención en la importancia de un balance adecuado entre las tres dimensiones del desarrollo –económica, social y ambiental, es decir, privilegia la multidimensionalidad o la integralidad de estos procesos.

Podría observarse que el lazo que puede unir los cuatro campos semánticos es que las tres últimas acepciones constituirían, de hecho, tres vías de asegurar la primera, verdadero nudo original del concepto. Pero ello no es evidente para todos.

Sin duda, el ámbito espacio-temporal de referencia es lo que da mayor o menor amplitud a la noción de sostenibilidad de un proceso. La sostenibilidad local de las ciudades se ha venido apoyando en una creciente insostenibilidad regional o territorial de los procesos de apropiación y vertido de los que dependen, ampliando cada vez más su huella ecológica (aunque, para ser justos, sería importante también analizar la huella tecnológica). Por lo tanto, es conveniente precisar el nivel en el cual un proceso puede ser sustentable. Por otra parte, la sostenibilidad de una acción no solo depende de la capacidad de los sujetos (individuos o instituciones) que la realizan, sino del contexto que favorece, dificulta o impide la continuidad de esta acción. En este sentido, ¿no habría cierta incongruencia entre los principios de sustentabilidad (en el sentido de la independencia de aportes “externos”) y los principios de cohesión social, redistribución y subvención por parte del Estado, concretados en políticas públicas?

Actualmente utilizada para intentar conciliar crecimiento de la producción, lucha contra la pobreza y respeto de los recursos naturales, la noción de « desarrollo sustentable » tiene la difícil misión de gestionar, a través del discurso ideológico, una de las contradicciones mayores de las sociedades contemporáneas (Levy, 2003). El supuesto “equilibrio” interdimensional a lograr es una noción bien difusa que no dice nada sobre quien estaría dispuesto a armonizar, cómo, ni a qué escala, las contradicciones entre las presiones por las ganancias económicas, las aspiraciones de inclusión y equidad social, y el uso renovable de los recursos naturales.

Entre los actores involucrados en la transformación de la Habana Vieja constatamos también un uso ambiguo, aunque en cierto modo más limitado. Su utilización más habitual está relacionada con la autogestión económica del proceso, basada en una particular configuración normativa que le permite generar e invertir recursos propios. Ocasionalmente se amplía el uso del concepto al considerar que lo que permite la sostenibilidad de la experiencia no es solo su autogestión económica, sino una figura jurídica e institucional y una voluntad política que permiten consistencia en el tiempo (durabilidad) de las acciones que se desarrollan. Finalmente, se reivindica también la multidimensionalidad del proceso, pero no bajo el término de sustentable sino con el apelativo de “integral”. El Plan Especial de Desarrollo Integral subraya en su propio título su pretensión de no constituir el clásico ejercicio de diseño físico urbano, sino de formular y expresar también políticas en el campo económico, social, ambiental, cultural, etc. Parece claro, en los dos procesos estudiados –la transformación del espacio público de la Plaza y el proceso de reubicación de las familias- que los análisis y las propuestas han enfrentado las complejas problemáticas con un abordaje multidimensional.

5.6. Sobre la innovación

El tema de la innovación en el campo del urbanismo es evidentemente significativo en el caso de la Habana Vieja. Se puede abordar el tema diferenciando las innovaciones “endógenas” de las “exógenas”. Las primeras, en principio vienen determinadas por la identificación de algún problema que entra en crisis y al que hay que hallarle una nueva solución en la medida en que las respuestas tradicionales resultan insatisfactorias. Tal es el caso de la experiencia que estudiamos, en la que se pueden identificar innovaciones a distintos niveles. Desde la más compleja (evidentemente, siempre en un sentido relacional, contextual) del propio modelo de gestión para el conjunto histórico, hasta las más puntuales, que van implementando el funcionamiento coti-

diano del modelo general, como pueden ser la experiencia del “aula museo”, nacida en la Plaza Vieja, o la de la formalización de un procedimiento para decidir el destino territorial de las familias que viven en los edificios rehabilitados. Este tipo de innovación y su tránsito por el proceso “problema – innovación – institucionalización – replicación - nuevo problema” será analizado más adelante.

Es igualmente interesante seguir la pista a las innovaciones “exógenas”, aquellas provenientes de comunidades epistémicas ajenas al propio contexto físico, social y político de la transformación, pero que pueden tener variables impactos en los discursos y en la praxis de la transformación territorial. Identificamos, en ese sentido, en el panorama estudiado por A. Ravinovich (*Innovation in “urbanism” thought: spectrum and limits*) tres líneas de pensamiento que han hallado eco en el colectivo de planeamiento de la Oficina. (Con encontrar eco, nos referimos al hecho de que en ningún caso se ha tratado de la “importación” de novedades “absolutas” que han sido implantadas ex novo en el tejido local, sino mas bien a los efectos de resonancia local que han logrado polémicas o debates internacionales. Trasplantadas al contexto cubano han tomado a menudo nuevos significados en la medida en que se han insertado en problemáticas que seguían un curso propio. Ello ha ayudado, a veces, a “leer” la realidad local bajo conceptos innovadores que ayudaron a fraguar soluciones interesantes y, en otras, ha complicado inútilmente debates locales con el uso, bajo efecto de moda, de términos ambiguos o de significado distinto en otros contextos- sustentabilidad, gobernabilidad...)

Identificamos tres ejes de debate en sintonía con tendencias internacionales.

El primero se movería en una línea polémica que se articula entre un “urbanismo técnico” y un “urbanismo político”. La influencia del pensamiento que se ha estructurado alrededor de la Agenda 21 y el desarrollo sustentable o la Gestión Ambiental Urbana ha renovado las posiciones y ha estructurado el pensamiento de aquellos que insisten en el carácter científico de la disciplina urbanística. La insistencia en que los problemas urbanos cederán ante un enfoque multidimensional –la articulación de las tres dimensiones del desarrollo sostenible, por ejemplo- ha privilegiado la multidisciplina y ha fortalecido una visión moderna, racionalista, del poder de los instrumentos y los enfoques técnicos y científicos de la planificación urbana. Otro enfoque del urbanismo –que se ha apoyado con más fuerza en el discurso y las metodologías del planeamiento estratégico, así como de la planificación participativa- se ha centrado en el examen de los actores que intervienen o no en el planeamiento, entendido como concertación de intereses. Este enfoque insiste más en la importancia de examinar todos los actores que intervienen en la transformación de la ciudad –sea o no desde el plan- y en la necesidad de encontrar vías de mediación y articulación de intereses a menudo contrapuestos. En este sentido, la fe en la capacidad de la ciencia y la técnica es limitada, por lo que se insiste más en la multiactorialidad que en la multidisciplina.

Un segundo eje de debate se ha movido entre la ambición de formular un Plan General, abarcador de dimensiones plurales y territorios complejos, -en el caso cubano, por ejemplo, vinculado al Plan Quinquenal y al planeamiento regional, cuando estos existían- y la idea de que el primero es imposible, o cuando menos, ineficiente, y que es más plausible transformar la ciudad por piezas, a través de Proyectos parciales, en los que se recupera de paso la importancia de la forma urbana y el diseño físico frente a la racionalidad económica. Se trata de un debate Plan-Proyecto que a menudo ha escondido diferencias profesionales de oficio y de enfoque entre urbanistas y arquitectos, pero en el que subyace también una visión moderna racionalista, frente a otra postmoderna, más escéptica frente a las posibilidades reales de una gestión integral de la ciudad. Otra salida innovadora del tradicional Plan-documento se ha ido conformando alrededor de la valorización de la Gestión urbana, mas articulada sobre una visión de un Plan-proceso. En este caso también ha habido resonancias con la Gestión estratégica, la Gestión ambiental, etc.

Un tercer eje local ha coincidido con una evolución del pensamiento internacional, en el que se constatan diferentes puntos de partida con similares puntos de llegada. En el caso cubano, la recuperación del interés por las zonas centrales ha estado enmarcado por un creciente proceso de degradación de los cascos de las ciudades debido a una opción tecnológica de construcción prefabricada solo localizable en terrenos nuevos periféricos y una opción ideológica de hacer una ciudad nueva socialista, distinta de la heredada del capitalismo. La crisis económica de los años 90 desbarato la base industrial de la construcción, redujo a mínimos la construcción estatal y puso de relieve la importancia crucial del esfuerzo propio en la construcción de vivienda, pero sobre todo, en su conservación, ampliación, modificación y adaptación a nuevas necesidades. En ese decenio se “redescubrió” el valor patrimonial -degradado pero no destruido como en otros centros urbanos de la región por la especulación inmobiliaria- de las edificaciones y los espacios públicos del Centro Histórico y la propuesta innovadora de la Habana Vieja permitió fundamentar esa opción en una práctica aceptada hasta el momento, a nivel nacional e internacional, como exitosa.

Poco o nulo impacto han tenido, en cambio, otras escuelas como el advocacy planning, el communicative planning o el problem-centred planning.

6-INNOVACION Y TRANSFERENCIA (Rodríguez, Patricia).

6.1. ¿Qué es innovación, cual es la innovación?

Puede asociarse el concepto de innovación a la originalidad, creatividad o a la mejora de algo que hasta el momento no había tenido variación o se había mantenido en el tiempo sin alteraciones sustanciales. Entonces el cambio es algo inherente a la innovación. Pero no se trata solo de un cambio en la cantidad sino también y sobre todo de la cualidad, con resultados exitosos.

En la esfera del urbanismo será una nueva óptica, aplicada al proceso de desarrollo de la ciudad o de parte de ella, que genere sinergias mayoritariamente positivas, de manera sistemática, creando influencias externas provechosas y espacios de oportunidad.

Existen tres premisas que son indicadoras de innovación en un territorio determinado y específicamente en el centro histórico, que es el que nos ocupa: que los centros históricos sean territorios gobernables, sostenibles desde el punto de vista económico, y desde el punto de vista social.

En nuestro caso la innovación pudiera considerarse el rehabilitar el Centro Histórico de La Habana compatibilizando los valores culturales con el desarrollo socioeconómico, conservando su carácter residencial, garantizando la sostenibilidad y continuidad del proceso a partir de un modelo de gestión basado en el autofinanciamiento y la integralidad del proyecto.

Nuestro proceso se clasifica como abierto y continuo, basado en la prospectiva y el planeamiento estratégico, y en la filosofía de aprender haciendo, planteando soluciones concretas para la resolución de los conflictos. Se trata de una gestión urbana novedosa, un proceso simultáneo de gestión patrimonial, socioeconómica, financiera, legal e institucional, que muestra ya resultados más que apreciables y exitosos. Ya transcurrida más de una década de acción bajo los nuevos criterios, se ha identificado a la experiencia en su conjunto como exitosa. Experto convocados por la UNESCO reconocieron en el 2004 el proyecto de la Habana Vieja como una plataforma de innovación para la recuperación de la ciudad de La Habana. **(poner nota sobre el libro citado o en la bibliografía directamente)**

Entonces el concepto a transferir, mas que la propia experiencia, es que el propio proceso de rehabilitación debe crear las oportunidades para mejorar las condiciones del hábitat y la reduc-

ción de la pobreza y la marginalidad, pues de esta manera se estarían generando externalidades positivas que hacen más atractivo el sitio a la inversión. De esta manera se generaría un círculo virtuoso: mejores condiciones para los habitantes – mejores condiciones ambientales y sociales – mejores condiciones para la inversión.

6.2. Papel de los agentes externos

La formación profesional especializada es sin dudas una manera de transferir experiencias a través de la adquisición de conocimientos.

La participación de profesionales en cursos de postgrado realizados principalmente en instituciones de reconocido prestigio internacional de Italia (ICROM) y Holanda (IHS) y en algunas ciudades latinoamericanas, promovidos generalmente por la UNESCO o el PNUD, van creando una conciencia a nivel de los técnicos que se van especializando en el trabajo de restauración. Estos cursos tuvieron al inicio un mayor énfasis en la escala arquitectónica, aunque también se pronunciaban sobre el objeto centro histórico.

Las cartas y manifiestos internacionales⁵⁴ sin dudas han tenido influencia en las decisiones tomadas años más tarde en la manera de encarar la rehabilitación de los centros históricos. Los decisores y técnicos involucrados en los procesos las conocen.

La identificación de problemáticas comunes, de derroteros a seguir, de caminos a pautar tiene una interesante trayectoria de cuatro décadas en Latinoamérica, iniciada en una reunión celebrada en Ecuador en 1967, sobre conservación y utilización de monumentos y sitios de interés histórico y artístico, donde fueron redactadas las Normas de Quito, documento precursor de una actualidad impresionante.

De alguna manera esta producción ha tenido una marcada influencia en los criterios técnicos manejados en la recuperación del Centro Histórico de La Habana, si se tiene en cuenta que ha habido una permanencia en las instituciones dedicadas a esta actividad del personal técnico asociado al sector y que ha tenido acceso a esta bibliografía especializada y que además se ha formado de una u otra manera en cursos especializados que tienen este material como bibliografía básica. Realmente sería difícil pensar que estos textos no ejercieron su influencia cuando la actualidad y coincidencia de criterios reflejados es tan alta en los conceptos que comenzaron a aplicarse en los 90.

Por otra parte, muchas fueron las asesorías recibidas en los años 80 a partir de las relaciones establecidas con instituciones académicas italianas principalmente: el ICROM de Roma; el IUAV de Venecia o la Facultad de Arquitectura de Ferrara. También hubo asesorías para la Plaza Vieja desde la Junta de Andalucía, España. Desde Latinoamérica se recibieron las asesorías principalmente desde México, Argentina y Brasil, además de los monitoreos establecidos por la UNESCO y el PNUD.

La cooperación española en materia de planeamiento se inicia con la creación del Plan Maestro en diciembre de 1994, y se materializa por una parte en el equipamiento informático y en la asesoría técnica de urbanistas. Esta asesoría no resultó adecuada a nuestras exigencias, pues planteaban un modo de hacer tradicional, que no respondía a la nueva dinámica que había comenzado a manifestarse en el Centro Histórico de La Habana. Se planteaba la redacción de un Plan para cinco años, a partir de un prediagnóstico muy voluminoso y lento, para lo cual se creaba una oficina temporal, el Plan Maestro, que solo existiría para la redacción del mismo. Una vez finalizado el Plan, la oficina se cerraría y el Plan sería luego “actualizado” a los cinco

⁵⁴ Rodríguez, Patricia en el artículo publicado en “Manejo y Gestión de Centros Históricos. Conferencias de los Encuentros Internacionales II y III. La Habana Vieja, 2003 y 2004”. Colección Arcos. Editorial Boloña. Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana, 2006

años de su redacción. Esta filosofía de plan entraba en contradicción con otros “modus operandi” que fuimos conociendo mediante bibliografías y la asesoría de otros expertos nacionales, así como la influencia de expertos regionales, que nos irían transmitiendo el concepto de plan como una “carta de navegación”.

La necesidad de concretar un diagnóstico preciso y de establecer políticas y estrategias que respondieran a la nueva dinámica inversionista hacen que se introduzca en el año 1995 la visión del Plan Estratégico. Son realizados múltiples talleres interinstitucionales y se llega a la publicación en 1998 del Plan estratégico del Centro Histórico, que es actualizado posteriormente en el año 2001, en una publicación que se conoce como “Desafío de una Utopía” y que además sirvió de base para la redacción del Plan estratégico Municipal, años más tarde. Esta filosofía es transferida sin apenas cambios, pues realmente los presupuestos que plantea se avenían a nuestras demandas: un plan ágil, continuo y flexible.

En 1995 se realiza el Primer encuentro internacional sobre Manejo y Gestión de Centros Históricos en La Habana y en 1997 se realiza una reunión en París de la recién fundada Red SIR-CHAL (Seminario Internacional sobre Rehabilitación de Centros Históricos de América Latina) iniciándose de esta manera el contacto con una serie de expertos regionales, provenientes de experiencias novedosas que comienzan a darse en Latinoamérica. Este acercamiento que posteriormente se mantiene de manera sostenida con la edición anual del encuentro sobre Manejo y Gestión de La Habana, redundando en la conformación de un corpus conceptual compartido, producido por este grupo de expertos comprometidos con la rehabilitación integral de los centros históricos, que va influenciando recíprocamente el quehacer de cada ciudad con las experiencias compartidas.

Existe otra experiencia que ha sido transferida desde la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), que patrocinó la subvención de la Escuela Taller Gaspar Melchor de Jovellanos, encargada de formar a jóvenes artesanos para rescatar los viejos oficios de carpintería, vidriería, herrería, albañilería, cantería, ebanistería, jardinería, y restauración de pintura mural. Esta es una experiencia que la AECI ha generalizado en varios centros históricos de la región.

6.3. Obstáculos institucionales, legales, materiales para la transferencia

La continuidad de los procesos de rehabilitación es fundamental para el desarrollo de las zonas a recuperar y si se entiende la complejidad del asunto a abordar - antigüedad de los inmuebles, alto valor simbólico del lugar, marginalidad y deterioro significativos, físico y social – entonces hay que plantearse estrategias no solo para el corto plazo sino también para el mediano y largo plazos.

En nuestros centros históricos de la región se ha identificado como un problema bastante común la discontinuidad de los procesos, lo cual atenta contra la gobernabilidad misma del territorio. La ausencia de gobernabilidad o su intermitencia genera caos y en ese clima resulta imposible desarrollar un proyecto responsable de rehabilitación socio - económica, teniendo como eje vertebrador a la cultura.

La identificación o creación de una entidad líder de carácter público, no sujeta a los cambios electorales, relacionada horizontalmente con el nivel de gobierno que se estime conveniente, que coordine todas las acciones de rehabilitación parece ser una lección que en La Habana ha sido exitosa y puede ser aplicada en otras realidades; de hecho, en algunos centros históricos de la región existen entidades con cierta autonomía reconocibles en esta misión de liderazgo.

Pero no deja de ser cierto que una oficina con estas características, que supere el mal reconocido de la discontinuidad, requeriría de una voluntad política que en muchos casos habría que comenzar por construir en contextos en que no hay concientización por parte de los decisores de lo estratégico que resulta la aplicación de medidas especiales para la recuperación de estas

zonas tan frágiles y conflictivas de la ciudad. Se requiere para ello una legislación especial, que reconozca el carácter de liderazgo que tal institución debe poseer, sin la cual la experiencia sería difícil de asimilar en otros contextos.

Aún a escala nacional se han creado otras oficinas del historiador o del conservador de la ciudad, y sin embargo no todas tienen los mismos niveles de autonomía que tiene la precursora, la Oficina de La Habana. La oficina de Camagüey es la que sigue en nivel de autonomía, con una competencia a nivel de la provincia, y subordinación a esta instancia y con un pequeño sistema empresarial, además del cobro de la contribución a la rehabilitación. Le sigue la Oficina de Santiago de Cuba, con competencias en la ciudad de Santiago y subordinación provincial, pero solo con el cobro de la contribución para el autofinanciamiento de los proyectos. La Oficina de la ciudad de Trinidad tiene subordinación al gobierno municipal, y solo cuenta, al igual que Santiago con el cobro de la contribución para la rehabilitación. Por último, la más reciente de las Oficinas del Conservador, en este caso la de Cienfuegos, nace con una estructura de Unidad Presupuestada, subordinada al Gobierno de la Ciudad, o sea que es la que menos prerrogativas autonómicas tiene. Inexplicablemente a diferencia de la Oficina de La Habana, que ha mostrado resultados muy alentadores, la contextualización de la práctica en el resto de las ciudades, ha sido menos osado.

6.4. Formas de transferencia más adecuadas

En 1995, con el apoyo de la ORCALC, se realizó en La Habana el Encuentro Internacional sobre Manejo y Gestión de centros históricos, cuyo objetivo fundamental era intercambiar criterios con expertos nacionales e internacionales, a partir de una nueva forma de encarar la restauración que venía produciéndose en el Centro Histórico La Habana desde el año anterior y que también estaba ocurriendo en otros centros históricos de la región.

Posteriormente en el 2003 se celebra un nuevo Encuentro, considerándosele el segundo, por tener en cuenta una conexión natural con aquel celebrado en el 95. A partir de este momento su frecuencia será anual y su vocación el convertirse en un espacio de reflexión de carácter regional.

Los temas tratados consecutivamente en cada uno de los encuentros celebrados han sido: construcción de políticas regionales; los centros históricos como grandes proyectos urbanos; articulación de redes afines; el desafío de mitigar la gentrificación. El tema del próximo encuentro será innovación y diversidad, el reto de la generalización de experiencias exitosas.

Indiscutiblemente este tipo de encuentros promueve una transferencia de ideas y conceptos que son debatidos y se crean unos lazos de relaciones muy enriquecedores, que suelen permanecer pos evento.

El propio evento produce bibliografía especializada de alto nivel que es compartida por los participantes y diseminada a través de bibliotecas y centros de documentación, difundiéndose las ideas a través de la información.

La producción de otras publicaciones especializadas constituyen una manera de divulgar la obra rehabilitada, y estas han sido difundidas en bibliotecas estratégicas y en la red comercial de la OHCH.

Otra manera de transferir experiencias y conocimientos y que constituye una innovación sumamente estratégica en el ámbito de la recuperación de los centros históricos lo es el recientemente creado Colegio Universitario San Gerónimo de La Habana, facultad universitaria de la Oficina del Historiador adscrita a la Universidad de La Habana, donde se impartirá una carrera de pregrado inédita en el país y en la región: Gestión Integral del Patrimonio Histórico Cultural, que

formará gestores urbanos, gestores culturales, museógrafos – museólogos y arqueólogos; así como cursos de posgrado para elevar el nivel científico de los especialistas.

Hay ciertas formas de transferencia que pueden ser consideradas de dos direcciones, es decir, que se dan en contextos donde lo mismo se transmite que se asimila, tal es el caso de los eventos y redes internacionales. En nuestro caso destacan tres organizaciones fundamentalmente: la Red SIRCHAL (Seminario Internacional sobre Rehabilitación de Centros Históricos en América Latina), la OCPM (Organización de Ciudades del Patrimonio Mundial) y el Organismo Internacional OLACCHI (Organización Latino Americana y del Caribe de Centros Históricos).

La primera se encarga de difundir noticias y además realiza seminarios temáticos, por encargo de las municipalidades aplicando criterios de alguna manera compartidos y que han emanado de experiencias consideradas exitosas, con la producción de recomendaciones que en algunos casos han sido aplicadas, es decir que de alguna manera se transfieren ideas y experiencia a través de estos talleres.⁵⁵

En las reuniones de la OCPM se muestran experiencias que han tenido buenos resultados y no solo es un intercambio entre técnicos sino que además son convocadas las autoridades locales de cada una de las ciudades declaradas Patrimonio Cultural de la Humanidad, buscándose una mayor concientización de los decisores con respecto al quehacer en los centros históricos de sus ciudades. Tiene un ámbito mundial.

La tercera es una organización que pretende reunir a todos aquellos centros históricos de Latinoamérica y el Caribe que comparten criterios de recuperación bajo parámetros de sostenibilidad tanto en lo económico como en lo social o que aspiran a aplicar estos criterios en la recuperación y que además desean realizar proyectos en común. Tendrá también como objetivo la declaratoria de determinados centros históricos como Patrimonio Cultural de la Región.

6.5. Influencias y experiencias para la transferencia de innovación en el caso específico de la plaza vieja

Con la declaratoria en 1982 de La Habana Vieja y su sistema de fortificaciones como Patrimonio Cultural de la Humanidad se lanza una campaña internacional para la salvaguarda de la Plaza Vieja, espacio público muy deteriorado en aquel entonces y que había sido objeto de estudios urbanísticos que lo convirtieron en el "...primer gran proyecto de recuperación a escala urbana dentro del centro histórico.

Para el seguimiento de la campaña se crea un Grupo de Trabajo Asesor, que ya en el 84 aboga por una campaña mas activa pues tras el lanzamiento de la misma no llegó el volumen de recursos esperados. El proyecto de la Plaza Vieja se convirtió así en el emblema del CENCREM, apuntando hacia él muchos de los esfuerzos en su divulgación internacional y en la realización de proyectos que se entendieron como paradigmáticos.⁵⁶ En 1985 comenzaron los trabajos de recuperación de alguno de los edificios del perímetro considerándose la acción como "...el inicio de un línea de trabajo que contribuirá a la solución de la problemática de la vivienda y la permanencia en la zona de la población de origen".⁵⁷

No obstante "...para muchos el problema no era, sin embargo, de insuficiencia de recursos. El propio asesor internacional del proyecto consideró en su momento que el rescate de la Plaza

⁵⁵ Para mayor información consultar a Leo Orellana (Sirchal): leo.orellana@archi.fr

⁵⁶ Hubo eventos internacionales sobre el tema de la vivienda en los centros históricos, proyectos realizados por arquitectos de renombre internacional, convocatoria a participantes en el Congreso Internacional de Arquitectura y Urbanismo de 1989 para un taller de ideas sobre la Plaza en general.

⁵⁷ Isabel Rigol, CENCREM-MINCULT, 1986. Idem

Vieja era una operación relativamente fácil en cuanto a su materialidad, pero que el proyecto enfrentaba serios problemas en lo referente a la “filosofía de la intervención”, además de otros problemas como la superposición de funciones institucionales, la baja calidad de diseño, la falta de coherencia en las intervenciones y el pobre papel del Grupo Asesor.⁵⁸

El asesor internacional, que mantiene relaciones de trabajo con la dirección del CENCREM y del Consejo Nacional de Patrimonio Cultural, produce un informe evaluativo en 1988 sobre el trabajo en el centro histórico, donde plantea la necesidad de articular las diferentes acciones que se llevaban a cabo en el centro histórico por diversos actores, sugiriendo en su reporte que “...Podría considerarse la posibilidad de establecer un régimen especial para La Habana Vieja, en el que un único organismo tenga la responsabilidad principal de llevar a cabo la recuperación física y funcional del área, con capacidad de decisión y de inversión. Habría de ser un organismo en el que tuvieran presencia tanto el Poder Popular como los departamentos del Gobierno Central que tengan competencias en estas materias (cultura, vivienda, etc.). Esta presencia sería a efectos de grandes decisiones pero no en cuanto a la propia gestión, que llevaría exclusivamente ese nuevo organismo. (...) Tendría la misión exclusiva de llevar adelante el Plan de La Habana Vieja hasta su completa recuperación, fijando estrategias de intervención, relocalizando usos y actividades, elaborando proyectos e incluso llevando la dirección de obras con la Oficina Técnica que inevitablemente debiera estar en su propio organigrama. A estos efectos, los trabajos que se llevan a cabo por las diversas instituciones (incluso el movimiento de microbrigadas) pasarían a depender de esta especie de “Oficina del Centro Histórico de la Capital”.⁵⁹

Resulta curiosa esta sugerencia cinco años antes de la promulgación del Decreto Ley 143, que declara el centro histórico “Zona priorizada para la Conservación” y define a la OHCH como la máxima autoridad para su rehabilitación, con amplias atribuciones para gestionar el proceso recuperador. Además de ser una recomendación que aparece en varios documentos internacionales.

Más allá de esta “coincidencia” la campaña internacional no tuvo mayores repercusiones, pues es fundamentalmente con recursos propios que se ha ido rehabilitando la Plaza Vieja.

Existen dos lecciones aprendidas en el desarrollo de rehabilitación de la Plaza Vieja que han sido generalizadas en el quehacer cotidiano de la rehabilitación del centro histórico; tal es el caso la metodología para la reubicación de los pobladores en el proceso de rehabilitación de viviendas y la experiencia del aula en el museo.

El proceso aplicado por primera vez en la Plaza Vieja para la reubicación de residentes ha sido generalizado al resto del Centro Histórico ante la necesidad del proceso inversionista, aplicándose los mismos criterios y formas de actuar.

Con la recuperación del espacio público y la consiguiente demolición del parqueo semisoterrado, que fue decidido a partir de la aplicación de técnicas mecánicas según proceso de consenso con los vecinos del lugar, se generó una situación de ruido extremo que comenzó a afectar las actividades de la escuela primaria enclavada en uno de los inmuebles del perímetro de la Plaza.

Ello conllevó al surgimiento de una experiencia, totalmente novedosa, para dar respuesta a la necesidad de continuar con el curso escolar, sin paralizar las obras de demolición. La iniciativa se denominó “el aula en el museo” y consistió en generar al interior de la Casa Museo Simón Bolívar las condiciones necesarias para el traslado de la escuela.

⁵⁸ Moreno, José Ramón. Idem

⁵⁹ Moreno, José Ramón. Idem

De esta manera la institución cultural abrió sus puertas para la función educacional, generándose un mutuo enriquecimiento de ambas partes: los alumnos, al estar en un recinto altamente cualificado mejoraron su propio comportamiento, a la vez que comenzaron a recibir clases adicionales sobre el patrimonio cultural y las colecciones del museo; el museo se vio vivificado y renovado en una nueva dimensión de interacción con la comunidad.

Esta experiencia pedagógica de avanzada, surgida de la propia praxis de la rehabilitación, y no de un gabinete teórico, fue generalizada como una iniciativa que posteriormente se ha usado indistintamente para la rotación de diversas aulas de las escuelas del territorio como una manera de estimular en los alumnos su relación con el patrimonio tangible e intangible, a la vez que también como residencia temporal de la actividad escolar mientras se rehabilitaron otras escuelas.

La iniciativa ha generado una sinergia muy positiva, en tanto también los padres se han moviliado hacia los museos y los propios niños aprenden casi por un proceso de ósmosis, como dijera Eusebio Leal, Historiador de la Ciudad, a la vez que se convierten en pequeños embajadores de la cultura en sus barrios y en su ámbito de acción.

7-BIBLIOGRAFIA

Capítulo 3

- Crozier, Michel, y Friedberg, Erhard. El actor y el sistema. Las Restricciones de la Acción Colectiva. Alianza Editorial, **(falta año y lugar)**.
- Constitución de la Republica de Cuba. 1976
- Constitución de la Republica de Cuba. 1992
- Rigol, Isabel. Proyecto de Informe sobre la ejecución del Proyecto Cuba. 81/017, PNUD-UNESCO, La Habana, 1982-1986
- Moreno García, José Ramón. Informe del asesor técnico internacional. Proyecto PNUD-UNESCO, CUB/86/017
- Ley General de la Vivienda **(si se puede localizar habría que poner el año o número de ley)**
- Decreto Ley 143. Sobre la Oficina del Historiador de la Ciudad de la Habana. Octubre,1993.
- García, Jesús. Cinco Tesis sobre los Concejos Populares. En www.nodo50.org/cubasiqloXXI.2007
- Fornet Gil, Pablo. El Centro Histórico en transformación: La Plaza Vieja. CENCREM, La Habana, 1998.

Capítulo 4

- Moreno García, J. Ramón. Idem

-Acevedo, Paulo. Evaluación de la campaña internacional de salvaguarda de la Plaza Vieja. (ver si hay alguna referencia más)

-Fornet Gil, Pablo. Idem

-Capablanca, Enrique. Propuesta de Restauración. En Revista Arquitectura Cuba, nº 1-2, pp 22-31, 1983.

-Novel, Ricart. Memorias de la la primera Reunión del Grupo Asesor de la Campaña Internacional de salvaguarda de la Plaza Vieja. UNESCO, La Habana, 1984.

-Marin, Victor. Informa sobre el avance y costos de las obras de la Plaza Vieja. CENCREM, La Habana, 1990.

-Entrevistas a:

Isabel Rigor. ExDirectora del CENCREM.

María Buajasan. Directora de Arquitectura Patrimonial. Oficina del Historiador.

Lourdes Gómez. Gerente del Complejo Gastronómico Habaguanex-Plaza Vieja, Oficina del Historiador. Y antigua vecina de la Plaza.

M^a Cristina García Capote. Coordinadora de la Comisión de Uso de Suelo, Plan Maestro, Oficina del Historiador.

Mercedes Zanut. Directora de Vivienda, Oficina del Historiador. Y antigua especialista de la Unidad Municipal Inversionista de la Vivienda.

Evaristo Mesa. Vecino

Olga Arias. Vecina

Marisol Spengler. Delgada de la circunscripción nº 15 del Consejo Plaza Vieja.

Marcelo Lagos. Director de Técnica Constructiva de Patrimonio. Oficina del Historiador.

Capítulo 5

-(poner el título completo y autor del documento de Luca referido al inicio del capítulo)

-(lo mismo para el documento de Pattaroni, cuando se hace la referencia a las tesis de Collon)

-Lévy, J, y Lussant, M. Dictionaire de la geographie et de l' espace des sociétés. **(faltan edición, lugar y año)**

-Ravinovich, A. A Innovation in "Urebanism" thought: Spectrum and Limits.

Capítulo 6

-Una Experiencia Exitosa. **(faltan autores, título completo, edición, lugar y fecha)**

-Normas de Quito. (faltan de donde están tomadas)

-Rodríguez, Patricia. **(falta nombre del art.)**. En Manejo y Gestión de centros Históricos. Conferencias de los Encuentros II y III. Colección Arcos, OH de la Ciudad de La Habana, La Habana, 2006

DOCUMENTO ANEXO

Veinticinco años después: Aproximaciones en datos al impacto físico y social

(Fornet, Gil. Pablo)

A diferencia de otras plazas de la ciudad colonial (de Armas, de la Catedral, San Francisco), la Plaza Vieja había sido históricamente un espacio intensamente habitado, y así debía seguir siendo. La filosofía de la intervención estaba clara, la cuestión era cómo y cuánto. Para 1984, apenas dos años después del lanzamiento de la Campaña Internacional para su Salvaguarda, los veinte edificios del entorno concentraban más de doscientas viviendas, una cantidad significativa si se tiene en cuenta que algunos de los edificios estaban dedicados a otros usos o simplemente estaban en estado ruinoso.

Conjuntamente con el inicio de los proyectos de readecuación de los inmuebles se puso en marcha un detallado estudio social en dicho entorno. Un estudio que tendría continuidad, con nuevas levantamientos socio demográficos, varios años después.⁶⁰

Desde el punto de vista social, la rehabilitación de la Plaza a lo largo de veinticinco años muestra una reducción en el número de viviendas, como resultado de la rehabilitación de casi la totalidad de las ciudadelas existentes a principios de la década del ochenta. De hecho, dos tercios del total de viviendas se concentraban entonces en tres de esas ciudadelas, donde predominaban los “cuartos” de entre 16 y 25 m² (en su mayoría con “barbacoa” aprovechando los altos puntales), con escasa iluminación y ventilación, y en muchos casos con baños de uso colectivo.

Desde fines de la década y buena parte de los años noventa, la Plaza fue testigo de un crecimiento de su densidad habitacional, por la construcción de los primeros edificios de vivienda social y la permanencia aún de las grandes ciudadelas, un proceso que comenzó a revertirse desde fines de

⁶⁰ Este acápite muestra datos comparativos de tres investigaciones de campo llevadas a cabo por este autor en el lugar: la primera en 1984, realizada mientras trabajaba en el Centro Nacional de Conservación, Restauración y Museología, y que contó con la colaboración de la Dirección Provincial de Vivienda de Ciudad de La Habana; la segunda en 1998, desde el propio CENCREM; y una tercera, en el año 2008, formando parte del equipo de trabajo del Plan Maestro de la Oficina del Historiador de la Ciudad.

El universo de cada una de dichas encuestas fue el siguiente: en 1984, se estudiaron 173 de 187 viviendas existentes (93%), un 67% de los entrevistados fueron mujeres y la edad promedio de 45,3 años. En 1998, 155 de 207 viviendas (75%), con un 62% de mujeres, edad promedio de 46 años, 44% de nacidos en Ciudad de La Habana, y 11% de profesionales. En la última, realizada en el 2008, se hicieron entrevistas en 80 de las 93 viviendas (86%), con 68% de mujeres, edad promedio de 54,6 años, 44% de nacidos en Ciudad de La Habana y 37% de profesionales.

dicha década. Primero, con la reubicación de más de treinta familias que residían en el espléndido edificio de estilo *art-nouveau* de Inquisidor 351 para su rehabilitación como hotel, y luego en San Ignacio 358, donde se rehabilitó la planta baja para una función cultural mientras se construían 6 viviendas en planta alta. Por último, se dio inicio a los trabajos en San Ignacio 360, donde se prevé un uso comercial en planta baja y 14 viviendas en planta alta, lo que llevaría el conjunto de la Plaza a poco más de un centenar de viviendas.

	1984	1998	2008
Edificios de vivienda	12	12	11
Total de viviendas	187	207	93
Total de habitantes	649	627	247
Promedio	3,47	3,03	2,66

Una reducción igualmente importante se aprecia en cuanto al número de personas, así como en el promedio de personas por vivienda, que descendió de 3,5 en 1984 a 3,0 en 1998 y a apenas 2,7 en la actualidad. Esta reducción es más notoria en los edificios rehabilitados a partir de la década de 1980, siendo el caso extremo el de San Ignacio 364, donde este indicador es de apenas 1,93 habitantes por vivienda.

Esta reducción tiene que ver con un cambio en el tamaño familiar, con un aumento significativo de las familias unipersonales, que han pasado del 17 al 22 %, así como las de dos personas (del 20 al 26%), mientras que prácticamente han desaparecido las familias de 5 ó más miembros, que constituían casi la cuarta parte del total en la encuesta de 1984. En este hecho estaría incidiendo, obviamente, una reducción del tamaño familiar, común a la dinámica socio-demográfica del país, pero sobre todo la reubicación de familias consolidadas que habitaban en las ciudadelas.

Este cambio en la composición de las familias residentes en la plaza ha venido aparejado con un cambio en la estructura poblacional: por un lado, un aumento importante en la proporción de mujeres, que subió del 53 al 58% entre 1998 y 2008, y un incremento significativo en los grupos de edades mayores, y concretamente a partir de los 45 años. De hecho, la edad promedio subió de 32,1 años en 1984, a 35 años en 1998, y hasta 40,8 años en el 2008.

El cambio en la estructura de edades, unido a los cambios vividos en el país en estos últimos lustros, ha generado asimismo un cambio en la ocupación de la población.

- La Plaza Vieja. Ocupación de la población de 15 años o más (1984-2008).

Ocupación	1984	%	1998	%	2008	%
-----------	------	---	------	---	------	---

Trabajador estatal	288	59,8	226	55,9	100	53,2
Trabajador por cuenta propia	1	0,2	15	3,7	13	6,9
Jubilados	30	6,2	55	13,6	40	21,3
Amas de casa	85	17,6	57	14,1	18	9,6
Estudiantes	60	12,4	25	6,4	12	6,4
Sin ocupación	18	3,7	26	6,4	5	2,7
Total	482	100	404	100	188	100

Por un lado, es obvio que se mantiene una tendencia decreciente en la proporción de personas que laboran en entidades estatales, así como en el de amas de casa, mientras se mantiene estable en cuanto a estudiantes (que ya había tenido una baja importante en el primer período). Hay sin embargo, un alza proporcional en cuanto a trabajadores por cuenta propia (artesanos, comerciantes, servicios personales). En 1998 advertíamos que aunque “esta proporción resulta todavía pequeña, es evidente que constituye un cambio importante en término de relaciones sociales y económicas a nivel barrial, y es evidente que tiende a crecer en la medida en que crecen la influencia del sector turístico en la economía local del centro histórico”.

El mayor crecimiento se observa en la categoría de los jubilados, que han más que triplicado su participación desde 1984 (del 6 al 21%). Las personas que no reportan ocupación alguna bajaron a menos de la mitad, después del alza que se había experimentado entre 1984 y 1998.

Otro aspecto que experimentó un cambio importante en este período fue el lugar de trabajo. Ya en 1998 habíamos llamado la atención sobre el aumento de los que trabajaban en el propio municipio La Habana Vieja, que pasó del 50% en 1984 al 63% en 1998, y decíamos que era “resultado de las limitaciones de transporte derivadas del Período Especial, especialmente severas entre 1992 y 1995, así como del incremento de la oferta de empleo dentro del territorio a partir del *boom* constructivo y turístico que se ha producido en los últimos dos años”. Esta proporción alcanzó en el 2008 a tres de cada cuatro trabajadores (76%).

Un dato que refleja quizás más que ningún otro el nivel de crecimiento o desarrollo humano entre la población residente en la zona es el nivel de instrucción alcanzado. En este sentido, debe señalarse que si en 1984 el 41% de la población adulta contaba con al menos 12 grados, o sea, una educación básica completa, y dentro de ellos un 3% tenía estudios universitarios terminados, ya en 1998 esta proporción subió al 47%, de los cuales 8% eran profesionales. En el levantamiento del 2008, sin embargo, casi tres cuartas partes de la población adulta tiene 12 grados de instrucción o más, llegando la proporción de universitarios a un extraordinario 24%. ¿Tiene que ver esto con una dinámica general, u obedece al proceso de rehabilitación de manera especial?

Un vistazo a los datos de las personas que habitan en los nuevos edificios de vivienda muestra que de 42 adultos que conforman este universo, 22 tienen nivel preuniversitario o técnico medio vencidos, que representa el 52,3%, ligeramente superior al del conjunto. Otros 13 (o sea, casi uno de cada tres adultos), tienen nivel superior. Entre los dos grupos, el 83% de todas las personas adultas que residen en las nuevas viviendas tienen más de 12 grados de escolaridad.

En 1998, preocupados por la relación entre el nivel de instrucción y las condiciones de vivienda, intentábamos explorar si, como era de suponer, las características del hábitat condicionaban o no cierta movilidad social y viceversa. Entonces la proporción de profesionales conseguía sus valores más altos en los nuevos edificios rehabilitados (17%), más del doble que en las ciudadelas, donde apenas constituían el 6% de las personas mayores de 15 años. En el 2008 el 58% de todos los adultos residentes en ciudadelas tenían 12 grados de escolaridad o técnico (valor muy superior a la media), mientras la proporción de profesionales universitarios, 8 en total, alcanzaba el 17%, apenas la mitad que en los nuevos edificios rehabilitados. Aún así, este indicador resulta dos veces y media mayor que en 1998, señal de un cambio cualitativo en este aspecto, muy notorio tratándose de edificios con un muy alto nivel de deterioro físico.

El color de la piel mostró en 1998 cifras que permitieron relacionar este indicador con las condiciones de habitabilidad y tipo de vivienda. Entonces la proporción de población blanca ascendió a un 62% del total, mientras otro 18% se consideró como mestiza y 20% negra. En 2008 estas cifras muestran ligeros cambios: al alza entre blancos (64%) y mestizos (21%), y la baja en cuanto a la población negra (15%). El hecho debe estar relacionado, por supuesto, con la reubicación de la mayor parte de la población residente en las ciudadelas, donde se encontraba los mayores niveles de población en este grupo.

En cuanto al lugar de origen puede apreciarse un crecimiento importante entre los nacidos en la capital del país, que era menos de un tercio de todos los jefes de núcleo en 1984 y alcanza el 50% en la actualidad, lo que vendría a apoyar “la intención de asignar las nuevas viviendas a personas nacidas en la provincia”, aunque esto no parece ser explícitamente “un criterio de selección”. Se trata de un tema sensible, debido al crecimiento de los flujos migratorios desde el interior del país hacia la capital, especialmente a raíz de la crisis de principios de los noventa, haciendo surgir sentimientos de animadversión entre ciertos sectores de la sociedad.⁶¹

⁶¹ En 1997, fue promulgado un Decreto Ley con el fin de regular las migraciones desde las provincias del interior del país hacia la capital, y dentro de ésta hacia los municipios centrales de la ciudad, con el argumento de evitar un em-

En relación con la vivienda, es evidente el proceso de mejoramiento que se ha producido en el entorno de la Plaza. Por un lado, en cuanto al estado técnico-constructivo, que pasó de sólo un 23% en buen estado en 1998 a 78% diez años después. Este indicador está muy relacionado con el tipo de vivienda, que redujo la proporción de las “habitaciones en ciudadelas” del 86% en 1984, al 73% en 1998, para casi desaparecer en el 2008. En la actualidad, tres de cada cuatro viviendas se clasifican como apartamentos.

Estos cambios tienen que ver, por un lado, con la erradicación de las grandes ciudadelas de la plaza, y la construcción de nuevos edificios de apartamentos, así como con la reducción del tamaño familiar, ya mencionado. El número de viviendas conformadas por un único espacio (típico de las ciudadelas) se redujo a menos del 10% del total, y de forma similar se redujo el porcentaje de aquellas en las que se utilizan áreas comunes como dormitorios. Sin embargo, una de cada tres viviendas existentes hoy cuenta con “barbacoa”.⁶² Esta proporción era de casi el 50% en 1998.

Por último, una señal clara de la mejora en término de hacinamiento viene dada por el indicador de promedio de personas por dormitorio, y que incluye aquéllos que se diseñaron como parte del proyecto original así como los nuevos incorporados en barbacoas y las áreas comunes. De hecho, si bien este indicador se mantuvo relativamente estable entre 1984 y 1998 (en algo más de 2 personas por dormitorio), el mismo se redujo significativamente hasta 1,60 en el 2008.

Estos indicadores vienen acompañados por una mejora además en cuanto a los servicios a la vivienda. De hecho, la proporción de viviendas con cocina pasó del 91 al 100% entre 1984 y el 2008, del 64 al 97% las que cuentan con agua corriente, y de apenas un 45% al 96% en la actualidad las que disponen de baño. Debe aclararse, sin embargo, que de los baños y cocinas existentes, sólo tres cuartas partes son “originales”, mientras que el resto son “adaptados”.

En el caso de las cocinas, un cambio importante que se aprecia en estos últimos años, como parte de un programa desarrollado en general en la ciudad, tiene que ver con el combustible usado para cocinar. Si casi tres cuartas partes de las viviendas existentes en 1984 (y casi la totalidad de las ubicadas en ciudadelas) lo hacían con kerosén, que sumado a las condiciones de hacinamiento y tugurización eran fuente de conflicto por las implicaciones que tenían en materia ambiental y de

peoramiento en las condiciones de vida en esta ciudad. En la práctica, las migraciones han continuado, y Ciudad de La Habana concentra, según el Censo de Población y Viviendas del año 2002, el 40% del total de migrantes del país.

⁶² Entrepiso improvisado, que las familias construyen por lo general para obtener un espacio adicional para dormitorio. Su construcción se hace casi siempre sin asesoría técnica, hasta hace pocos años de madera, y más recientemente de hormigón, lo que con frecuencia acarrea problemas con la estructura de los inmuebles, amén de los problemas que crea en relación con la falta de iluminación y ventilación natural.

salud, hacia 1998 esta proporción casi se había invertido, con tres cuartas partes de las familias cocinando con gas licuado (“de la calle”). En la actualidad este servicio llega a la totalidad de las viviendas.

Otro aspecto que mide el nivel de vida de las familias está “relacionado con los equipos disponibles en la vivienda (electrodomésticos, teléfonos y vehículos básicamente). Por ejemplo, la proporción de viviendas que disponían de refrigerador, que había subido del 74 al 83% en los levantamientos anteriores, pasó al 100% en la actualidad. Lo mismo sucede en el caso de los televisores, que tras experimentar un descenso entre 1984 y 1998, existe ahora en la totalidad de las viviendas.

Por otro lado, en 1998 se pudo constatar que sólo 25 viviendas (apenas el 16% de las visitadas) contaba con una línea telefónica, una situación alarmante teniendo en cuenta la escasez de teléfonos públicos en el barrio. Diez años después esta relación asciende a más del 70% de las viviendas.

En relación con los medios de transporte, mientras tanto, se mantiene inalterable la proporción de familias que cuentan con automóvil, por debajo del 10%. Las que disponen de moto no llegan al 4%. Como dato adicional, al hacer esta pregunta en la encuesta de 1998 con mucha frecuencia provocaba la burla de los vecinos para luego decir con ironía: “¿transporte?: sí, bicicleta”. Virtualmente desaparecida de nuestras calles a medida que se va dejando atrás el Período Especial, nadie mencionó la bicicleta en la última encuesta.

El estado de opinión

Los trabajos realizados en la Plaza han generado un estado de opinión claramente positivo en los vecinos que viven actualmente en ella. Cuando se realizó la investigación de 1984, llamó la atención la atracción que el barrio ejercía sobre los entrevistados, un arraigo” que se explicaba por las formas de vida y el tipo de relaciones prevalecientes, a pesar del evidente proceso de deterioro físico y social existente. Apenas habían comenzado entonces los trabajos de rehabilitación en el entorno de la Plaza de Armas, y el proyecto de la Plaza Vieja no era más que un sueño. El resultado de un 73% de personas que mostraban su preferencia por el barrio parecía, pues, un hecho sorprendente. Trece años después, era obvio que esta aceptación tendería a aumentar, debido a un proceso rehabilitador que ya alcanzaba la propia Plaza. Si antes la opción por quedarse era mayoritaria, más debía serlo entonces. En efecto, este indicador subió en 1998 hasta el 82%. Para el

2008 esta valoración positiva es prácticamente unánime (96%), incluyendo muchos de los vecinos que residen en la ciudadela aún existente.

Al comparar ciertos aspectos particulares, las mejoras más importantes en términos de valoración se observan en el “estado de conservación urbana”, la “afluencia de turistas”, seguidos por la “seguridad ciudadana”, el “ambiente social”, las “opciones recreativas y culturales” y las condiciones medioambientales”. Se mantienen prácticamente sin cambios el “rescate de tradiciones” y la “cercanía de los servicios cotidianos” (ocupaban los dos primeros puestos hace diez años), así como las “posibilidades de desplazamiento” hacia otras zonas de la ciudad. El único aspecto que experimentó una baja fue el de los “precios en comparación con otras zonas”, que pasó en el 2008 al último lugar

En relación con la vivienda, por su parte, los cambios fueron menos significativos que para el barrio. Los mayores aumentos se observan en las “facilidades para limpieza y aseo”, la privacidad” (pasa al primer lugar), y el “tamaño de los espacios”, temas éstos muy vinculados al reemplazo de las viejas habitaciones en ciudadelas por los nuevos apartamentos. Por el contrario, la “humedad en muros y techos” apenas mejora en estos diez años, mientras que la “calidad de los materiales y terminación” incluso empeora, pasando del sexto al noveno lugar. Está claro que son estos dos temas, y sobre todo este último, los más problemáticos en el tema de las nuevas viviendas dentro del Centro Histórico.

Es obvio que la plaza está lejos de ser un espacio inmóvil. Al menos, no si consideramos la estabilidad relativa que prevalece en otras partes de la ciudad. De hecho, aunque un 36% de todas las familias radicadas actualmente en la Plaza residen en ella desde antes de 1985 (5 familias viven en la misma vivienda desde antes de 1959), mientras que un 32% se radicó entre 1985 y 1998, y otro 32% con posterioridad a 1998. Casi tres de cada cinco familias que recibieron vivienda en los siete edificios rehabilitados desde la década de 1980 (27 de 46), se mantienen residiendo en el mismo edificio desde su inauguración. El tiempo promedio de residencia en la Plaza es de 22 años.

La Plaza como imagen

Otro tema que ha resultado de interés desde la encuesta de 1998 tiene que ver con la situación particular del espacio central de la plaza. El llamado Parque Habana, que existía en 1984, cedió su lugar a la “nueva” plaza, fruto de una decisión que compartía entonces una parte mayoritaria de los técnicos (arquitectos, urbanistas, historiadores) y otra, también mayoritaria, de los vecinos. “Esto debe volver a ser como era antes, con su ceiba en el centro (sic)” — decían muchos. En 1998, una pregunta hecha poco después de ejecutado el proyecto del espacio central, encontró que el 67% de los vecinos aprobaban las transformaciones experimentadas en dicho espacio, frente a sólo un 9% que lo valoraba desfavorablemente, mientras un elevado 25% no consideraba los cambios ni positiva ni negativamente. En el 2008, el 71% de los que conocieron el viejo parque (44 de 62) expresan que “prefieren la solución adoptada”, frente a los que preferían el parque o al menos mantener el parqueo soterrado haciéndole algunas mejoras. A pesar de que una gran mayoría aprueba el proyecto ejecutado, una parte significativa de los entrevistados plantean inconformidades con el mismo, básicamente por la ausencia de bancos para sentarse y otras opciones que permitieran usar el sitio con mayor plenitud.

Conjuntamente con el tema del espacio en general, se indagó sobre la percepción que tienen los vecinos acerca de la reja colocada alrededor de la fuente, y que es motivo de discusión entre los técnicos especialmente. Sin embargo, y contrario a lo que cabría esperar, el 69% de los encuestados considera la reja como “bonita”, mientras un abrumador 88% la considera “necesaria”.

En relación con las actividades y usos de la plaza, se indagó acerca de si la relación actual entre actividades comerciales y culturales con respecto a la vivienda es “equilibrada”, o si por el contrario, se requeriría dar más peso a alguna de ellas. Contrario a lo que reflejaban las encuestas anteriores, con los residentes totalmente inclinados a priorizar la construcción de más viviendas alrededor de la plaza, ahora tres de cada cinco (un 63%) considera que hay un balance adecuado, mientras que un 21% plantea la necesidad de más instalaciones (comerciales especialmente, y sobre todo “un mercadito donde comprar las cosas de primera necesidad”). Sólo en la ciudadela primó, lógicamente, la opción de construir más viviendas (16% en total).

Con respecto a la aceptación de la gente respecto a su vivienda, ésta pasó del 70% en 1998 al 91% diez años después, una proporción ligeramente inferior en comparación con el barrio. Prácticamente la totalidad de las familias que habitan en las casa y edificios de apartamentos dieron una respuesta afirmativa sobre este tema.

Del total de encuestas realizadas (76), ocho personas (10,5%) no supieron responder acerca de qué instituciones habían participado o estaban involucradas en los trabajos realizados en la Plaza desde sus inicios. De las 68 respuestas válidas, una abrumadora mayoría (94%) mencionó como protagonista del proyecto a la Oficina del Historiador, a veces centrado en la figura del Historiador de la ciudad: “hasta donde yo sé todo esto es cosa de Leal”, dicen muchos. Más distante, un 29% de las personas mencionó a gobiernos y otras entidades extranjeras (de España, Bélgica), así como las dos empresas constructoras de la propia Oficina del Historiador: Puerto Carenas y (la Empresa de Restauración de) Monumentos (20,6% de las respuestas en cada caso). Apenas un 9% de los encuestados mencionó a la UNESCO, entidad ampliamente citada en las investigaciones anteriores. Sólo una o dos personas mencionaron a otras entidades nacionales y locales, incluido el gobierno municipal y algunos ministerios. Ni una sola persona mencionó al CENCREM, protagonista indiscutido del proyecto en sus años iniciales. Nadie se refirió al Consejo Popular o los Delegados del Poder Popular.

